

**UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA**



**DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA VIDA**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN TURISMO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERÍA EN TURISMO**

**TEMA:**

**EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA CIUDAD DE PUYO.**

**AUTORES:**

**HIDALGO MOREIRA ROSA RAQUEL**

**SHIGLA CORO MÓNICA NATALI**

**DIRECTOR DEL PROYECTO:**

**MSc. CHRISTIAN SALAZAR**

**PUYO – ECUADOR**

**2019**

## **RESUMEN**

Se realizó una evaluación de accesibilidad en los atractivos turísticos para personas con discapacidad física en la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza. Además, se efectuó la descripción de la situación actual de los atractivos turísticos de la ciudad. Con las características de los atractivos turísticos obtenidas se determinó la accesibilidad en la infraestructura de los atractivos para personas con discapacidad física. Como resultado de la descripción de la situación actual de los atractivos se identificó que el 100% de los atractivos evaluados son manifestaciones culturales donde se evidenció características intrínsecas y extrínsecas de cada uno de los atractivos. Se utilizó la ficha de accesibilidad la que está compuesta de 32 preguntas con parámetros de calificación (si cumple, no cumple y no aplica) en los atractivos turísticos la cual fue elaborada por el Ministerio del Turismo (MINTUR), la misma que se la adecuo con la Norma técnica ecuatoriana de normalización (INEN 2 239:200) accesibilidad de las personas al medio físico. Y se propuso una guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física para los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo. Se concluye que los atractivos turísticos no cuentan con infraestructura adecuada para la atención a personas con discapacidad física.

**PALABRAS CLAVES:** Accesibilidad, discapacidad física, atractivos.

## **ABSTRACT**

The accessibility assessment was carried out in the tourist attractions for people with physical disabilities in the city of Puyo, province of Pastaza. In addition, the description of the current situation of the tourist attractions of the city was made. With the characteristics of the tourist attractions obtained, the accessibility in the infrastructure of the attractions for people with physical disabilities was determined. As a result of the description of the current situation of the attractive, it was identified that 100% of the attractions evaluated are cultural manifestations where intrinsic and extrinsic characteristics of each of the attractions were evidenced. The accessibility file was used, which is composed of 32 questions with qualification parameters (if it complies, does not comply and does not apply) in the tourist attractions which was prepared by the Ministry of Tourism (MINTUR), the same one that was adapted with the Ecuadorian norm of normalization (INEN 2 239: 2000) accessibility of people to the physical environment. And a guide of good accessibility practices for people with physical disabilities was proposed for the tourist attractions of the city of Puyo. It is concluded that tourist attractions do not have adequate infrastructure to care for people with physical disabilities.

**Keyword:** Accessibility, physical disabilities, attractions.

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| RESUMEN .....  | 1  |
| CAPÍTULO I .....   | 7  |
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 7  |
| 1.2. Formulación del problema.....   | 8  |
| 1.3. Problema .....  | 9  |
| 1.4. Objetivos .....   | 9  |
| 1.4.1. Objetivo General .....  | 9  |
| 1.4.2. Objetivos Específicos .....   | 9  |
| CAPÍTULO II .....  | 10 |
| 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN .....  | 10 |
| 2.1 Antecedentes .....   | 10 |
| 2.2.1 Atractivos Turísticos .....  | 11 |
| 2.2.2 Turismo y accesibilidad.....   | 12 |
| 2.2.3 Discapacidad .....   | 15 |
| 2.2.4 Discapacidad en Ecuador.....   | 16 |
| 2.2.5 Guía de buenas prácticas .....   | 17 |
| 2.2.6 Fundamentación legal.....  | 17 |
| 3.1 METODOLOGÍA .....  | 19 |
| 3.1.1 Localización .....   | 19 |
| 3.1.2 Geografía.....   | 20 |
| 3.1.3 Clima.....   | 20 |
| 3.2 Tipo de investigación .....  | 20 |
| 3.3 MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....  | 20 |
| 3.5 Técnicas de investigación.....   | 21 |
| CAPÍTULO IV.....   | 22 |
| 4.1 RESULTADOS ESPERADOS .....   | 22 |
| 4.1.2 Describir la situación actual de los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo.....                                       | 22 |
| 4.1.3 Determinar la accesibilidad en la infraestructura de los atractivos turísticos para personas con discapacidad física ..... | 36 |
| 4.1.4 Crear una guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física .....                            |    |

|   |    |
|---|----|
| en los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo ..... | 50 |
| CAPÍTULO V .....  | 52 |
| 5.1 CONCLUSIONES .....                                  | 52 |
| 5.2 RECOMENDACIONES .....                               | 54 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA.....                                    | 55 |
| 7. ANEXOS .....   | 60 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1-4: Características de la Catedral de Puyo                             | 22 |
| Tabla 2-4: Descripción del Parque Central de Puyo                             | 23 |
| Tabla 3-4: Descripción del Museo Etnoarqueológico de Puyo.                    | 24 |
| Tabla 4-4: Descripción del Malecón Boayaku Puyo                               | 26 |
| Tabla 5-4: Descripción del Paseo Turístico Río Puyo                           | 27 |
| Tabla 6-4: Descripción del Parque Etnobotánico Omaere                         | 28 |
| Tabla 7-4: Descripción del Parque Acuático Morete Puyo                        | 29 |
| Tabla 8-4: Descripción de la Plaza cívica Héroes del Cenepa                   | 31 |
| Tabla 9-4: Descripción del Jardín Botánico Las Orquídeas                      | 31 |
| Tabla 10-4: Descripción del Balneario Dique de Pambay                         | 33 |
| Tabla 11-4: Descripción del Balneario Dique Las Palmas                        | 34 |
| Tabla 12-4: Porcentaje de atractivos turísticos por categoría, tipo, subtipo. | 35 |
| Tabla 13-4 Resultados sección generalidades                                   | 36 |
| Tabla 14-4: Resultados sección baños  | 38 |
| Tabla 15-4: Resultados sección senderos                                       | 39 |
| Tabla 16-4: Resultados sección pasamanos                                      | 41 |
| Tabla 17-4 Resultados sección rampas  | 43 |
| Tabla 18-4 Resultados sección escaleras                                       | 44 |
| Tabla 19-4 Resultados sección puertas   | 46 |
| Tabla 20-4 Resultados sección estacionamiento                                 | 47 |
| Tabla 21-4 Tabla de resumen de resultados del objetivo 2                      | 49 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1-2: Tipos de discapacidad en Ecuador.....        | 16 |
| Gráfico 2-3: Mapa de localización del Cantón Pastaza..... | 19 |
| Gráfico 3-4: Resultados sección generalidades.....        | 37 |
| Gráfico 4-4: Resultados sección baños.....                | 38 |
| Gráfico 5-4: Resultados sección senderos.....             | 40 |
| Gráfico 6-4: Resultados sección pasamanos. ....           | 41 |
| Gráfico 7-4 Resultados sección rampas.....                | 43 |
| Gráfico 8-4 Resultados sección escaleras.....             | 45 |
| Gráfico 9-4 Resultados sección puertas.....               | 46 |
| Gráfico 10-4 Resultado sección estacionamiento.....       | 48 |

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN

“La accesibilidad no es solamente una necesidad para las personas con discapacidad, sino una ventaja para todos los ciudadanos” (Rovira-Beleta). La accesibilidad en el turismo en los últimos años ha cobrado mayor importancia; por eso se dice que es importante que los lugares turísticos cuenten con infraestructura accesible para personas con discapacidad física, el turismo accesible está conformado de dos componentes como son: la discapacidad y el turismo, por lo que se puede mencionar que es un elemento primordial en la vida cotidiana ya que es un factor de inclusión social, una oportunidad de negocio y un componente principal de calidad (Juaristy, 2016).

La marca *Tourisme & Handicaps* ayuda a los turistas discapacitados, siendo garantía de acogida al contar con servicios adaptados a sus necesidades. Así como también a los profesionales del turismo, como una distinción ya que otorga valor y reconoce el esfuerzo y trabajo por acoger a personas con discapacidad (Molina Hoyo & Cánoves Valiente, 2010).

Por tal motivo es importante que en el Ecuador existan las condiciones adecuadas para personas con discapacidad ya sea en hoteles, restaurantes, transporte y atractivos turísticos. Tomando como referencia Francia, en donde la accesibilidad es reconocida como una marca nacional, la misma que se creó como resultado de una demanda que pedía tener vacaciones con garantía, es así que el objetivo fue crear una herramienta de información segura sobre la oferta turística adaptada para las personas con discapacidad, llegando a convertirse en una garantía de servicios adaptados a las necesidades para este segmento en los diferentes establecimientos turísticos

En la ciudad de Puyo campo de estudio se pudo identificar que existen alrededor de 3157 personas con discapacidad, sin embargo, el cantón Pastaza es el que cuenta con mayor porcentaje de discapacidad a comparación de los demás cantones, por lo que se ha identificado que existen 2404 personas con discapacidad, de las cuales el mayor número de personas se encuentra en la discapacidad física con un total de 1082 personas lo que



representa el 45.01%. Por lo que es necesario que las instalaciones de los diferentes establecimientos turísticos ofrezcan infraestructura adecuada para la atención a personas con discapacidad física.

## **1.2. Formulación del problema**

Uno de los segmentos de mercado en el turismo que ha crecido notablemente en los últimos tiempos es el de las personas con discapacidad esto se debe a dos razones: a) Por el gran número de personas que lo integran y b) Su participación en el mercado turístico tomando en cuenta que estas personas disponen de tiempo para realizar actividades relacionadas al turismo (Valiente, 2010).

Según el Consejo Nacional para la Igual de Discapacidades en el Ecuador existen alrededor de 458811 personas con discapacidad donde el 46,65% son de discapacidad físicas, intelectual 22,36%, auditiva 14,12%, visual 11,83 y un 5,03% psicosocial, por lo que el mayor porcentaje se sitúa en la discapacidad física. Por tal motivo en el Ecuador desde el año 2017 se ha venido incrementando concientización en los prestadores de servicios turísticos promoviendo así al país como un destino incluyente con el fin de hacer que las personas con discapacidad puedan realizar actividades relacionadas con el turismo (CONADIS, 2019).

Por lo que es importante que existan facilidades adecuadas para atender a este segmento de mercado. Entre las dificultades que se han identificado para las personas con discapacidad física está la accesibilidad entrada y salida a los atractivos turísticos tomando en cuenta que la planta turística de la ciudad de Puyo no está diseñada para este segmento de mercado. Debido a lo mencionado se propone una guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos principales de la ciudad para mejorar la calidad de los servicios.

En los diferentes atractivos turísticos de la ciudad de Puyo existen dificultades arquitectónicas y urbanísticas que deberían de ser mejoradas para brindar una experiencia turística única a las personas con discapacidad física, satisfaciendo sus necesidades

específicamente en la recreación. Ya que en si el principal problema es que los atractivos turísticos no cuentan con instalaciones para las personas con discapacidad física, considerando que hoy en día se habla mucho de la inclusión en la parte turística por lo que se trata de mejorar los atractivos de la ciudad, para que sean considerados accesibles.

Según el Consejo Nacional de Planificación (CNP, 2107) en el Plan del Buen Vivir, existen objetivos, los mismos que en el objetivo 2, 3 y 7 tratan de la importancia de la inclusión social, principalmente el objetivo 7 ya que menciona la importancia de la inclusión y mejora de la infraestructura en los espacios públicos para poder tener una convivencia sana.

### **1.3. Problema**

La inadecuada infraestructura impide el acceso a los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo para las personas con discapacidad física.

### **1.4. Objetivos**

#### **1.4.1. Objetivo General**

Evaluar la accesibilidad en los atractivos turísticos para personas con discapacidad física en la ciudad de Puyo.

#### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Describir la situación actual de los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo.
- Determinar la accesibilidad en la infraestructura de los atractivos turísticos para personas con discapacidad física.
- Proponer una guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física para los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo.

## CAPÍTULO II

### 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1 Antecedentes

El turismo nace con la aparición del hombre ya que ellos se trasladaban de un lugar a otro en busca de alimentos y refugios realizando inconscientemente lo que hoy se conoce como turismo y se ha venido desarrollando lentamente a través de los años; es decir que el siglo XIX con la revolución industrial se consolidó la clase alta donde disponían de dinero y tiempo libre para viajar. Desde el principio el turismo tiene como finalidad el descanso y el incremento de cultura o el reencuentro de familias (Velástegui, 2011).

La accesibilidad es un tema que apareció durante la segunda mitad del siglo pasado cuando en la población de países desarrollados se vio un incremento en la calidad de vida de sus habitantes. La Organización de las Naciones Unidas ONU menciona que para el año 2050 la población mundial alcanzara los 60 años de vida esto trajo una evidente mejora en los aspectos sociales y económico además se incrementó los accidentes laborales y de tráfico, la aparición de nuevas enfermedades (esclerosis, alzhéimer, SIDA, etc.) y por razones genéticas ha traído como consecuencia el incremento de personas con discapacidad, se dice que en Europa existen más de 50 millones de personas con alguna discapacidad (Pérez & González Velasco, 2003).

Por tal motivo el sector turístico ha venido mejorando su planta turística enfocándose a personas con discapacidad, como es el caso de Francia en donde la accesibilidad es reconocida como una marca nacional, la misma que se creó como resultado de una demanda que pedía tener vacaciones con calidad, además de una oferta turística adaptada para las personas con discapacidad, llegando a convertirse en servicios adaptados a las necesidades para este segmento de mercado (Molina Hoyo & Cánoves Valiente, 2010).

En el Ecuador es importante que existan las condiciones adecuadas para personas con discapacidad ya es un derecho declarado por la Organización Mundial del turismo para que

ellos tengan las mejores condiciones de acceso y sin ningún tipo de discriminación permitiéndoles viajar y disfrutar de su tiempo libre, tomando como referencia la ciudad de Baños de Agua Santa que el en 2009 construyó alrededor de 190 rampas, hoteles adaptados para personas con movilidad reducida, senderos especiales en los terminales y en los atractivos turísticos, convirtiéndose así en la primera ciudad accesible del Ecuador por lo que gana varios premios como como “Society for Accessible Travel & Hospitality” (López & Luna, 2017).

Es un derecho que las personas con discapacidad puedan realizar actividades relacionadas con el turismo este derecho fue reconocido en Manila el 27 de septiembre de 1980 por la Organización Mundial del Turismo para que ellos tengan las mejores condiciones de acceso y sin ningún tipo de discriminación permitiéndoles el derecho a viajar y disfrutar de su tiempo libre, lo que significa que la sociedad debe crear las condiciones para este conjunto de ciudadanos para el acceso a los diferentes lugares turísticos (Alles Fernández, 2009).

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Atractivos Turísticos**

Se entiende por atractivos turísticos al conjunto de sitios naturales y culturales, los mismos que pueden ser tangibles e intangibles despertando el interés de visita del turista (Rodríguez, 2010).

Atractivo turístico comprende a todo lugar objeto y/o acontecimiento que es capaz de motivar a los turistas a desplazarse de su lugar habitual con el interés de visitar la atracción turística (Fontour, 2019).

Se define como atractivo a los elementos materiales e inmateriales, los que pueden ser transformados en un producto turístico los mismo que pueden generar el interés del turista en ser visitados a través del desplazamiento de su lugar habitual al sitio en el cual se encuentra el atractivo transformándose el lugar en un destino turístico.

### **2.2.1.1 Atractivo Natural**

Son todos aquellos elementos que se encuentran en la naturaleza con determinada atracción que motivan a las personas a visitarlo por su belleza natural con la finalidad de recreación y esparcimiento (Pérez I. H., 2014).

Atractivo natural es aquel que se encuentra específicamente en la naturaleza, por lo que motiva visitarlo convirtiéndose en un lugar de recreación para personas que les motiva estar en contacto directo con la naturaleza.

### **2.2.1.2 Atractivo Cultural**

Atractivo cultural se refiere a los diferentes sitios y expresiones culturales del país, región o pueblo, que se originan desde épocas ancestrales (mejora progresiva de un determinado lugar) o más recientes (tales como restos y lugares arqueológicos, históricos, entre otros) y que constituyen por ello una atracción en sí mismos (Álava Chichanda & Montesdeoca Chávez, 2014).

Los atractivos culturales son aquellos lugares que son visitados por su valor cultural y expresiones, basándose en la historia que representan cada uno ya sea por costumbres o tradiciones de un país, región o pueblo (Moragues, 2006).

Según lo mencionado anteriormente los atractivos culturales son aquellos sitios que son visitados por tener valor cultural, por su historia y hechos trascendentales de un lugar, además de las costumbres las mismas que solo pueden ser apreciadas en ese lugar, convirtiéndose así en un lugar de gran valor cultural y de interés turístico.

## **2.2.2 Turismo y accesibilidad**

### **2.2.2.1 Accesibilidad**

Es la posibilidad que todas las personas que tienen algún tipo de discapacidad puedan acceder a los servicios, visitar un lugar, poder usar un objeto y hacer uso de las instalaciones de los

diferentes establecimientos sin ningún tipo de exclusión ya que al tener una discapacidad es difícil desenvolverse en la sociedad considerando que la mayoría de lugares no cuentan con facilidades necesarias para su desenvolvimiento (Ucha, 2008).

Se determina que la accesibilidad trata de que las personas con discapacidad puedan hacer uso de los diferentes productos y servicios, que ofrece un destino sin ningún tipo de discriminación permitiendo su libre acceso y disfrute de la actividad turística.

#### **2.2.2.2 Turismo accesible**

El turismo accesible se enfoca en la adecuación de los diferentes lugares turísticos, permitiendo el libre acceso a utilizar y disfrutar de todos los servicios y productos que son ofertados a todos los usuarios. Además de contar con las facilidades que demanden las personas con discapacidad ayuda al incremento de la calidad en los servicios de la actividad turística (OMT, 2015).

Se considera que el turismo accesible un derecho que se les otorga a todas las personas, enfocándose en la adecuación de la planta turística, con el fin de permitir el acceso de las personas con discapacidad hacer uso de todos los servicios y productos ofertados.

#### **2.2.2.3 Turismo accesible y turismo para todos**

El turismo para todos no se enfoca únicamente en la totalidad de la población en términos de accesibilidad, sino que también expresa otras semejanzas con el turismo social que se encarga del estudio de la inclusión de grupos con características sociales y económicas diferentes (OMT, 2014).

Se ha determinado dificultad en el acceso al medio físico que está conformado por aquellas personas que poseen discapacidad física que necesitan utilizar bastones o sillas de ruedas, por lo que se busca incrementar rampas, barandales y pasamanos considerando lo mencionado actualmente se está promoviendo las adaptaciones y construcciones de obras en los espacios turísticos para atender a personas con discapacidad (Mendoza, 2015).

Se entiende que el turismo accesible o en muchos países también denominado como turismo para todos, tiene como fin que los servicios y entornos turísticos puedan ser utilizados y

disfrutados por todas las personas sin importar sus limitaciones o clase social, por lo que se pretende implementar facilidades de accesibilidad en la planta turística, y de esta manera satisfacer las necesidades de este segmento de mercado.

#### **2.2.2.4 El turismo accesible como oportunidad de mercado**

La introducción de la accesibilidad en el sector turístico brinda oportunidades de ampliar el público objetivo, sin crear una oferta exclusiva para personas con discapacidad ya que dicho segmento de mercado no requiere de un producto específico sino más bien extender la oferta existente, con el fin de llegar a todos los clientes sin importar sus limitaciones personales. Tomando en cuenta que las personas con discapacidades tienen los mismos deseos y necesidades que el resto de las personas al momento de viajar (Kwai-sang, McKercher , & Packer, 2004).

#### **2.2.2.5 Ventajas del turismo accesible**

Según (Mendoza, 2015) las ventajas del turismo accesible son las siguientes:

Turistas con movilidad reducida:

- Clientes altamente rentables porque generalmente realizan mayor gasto.
- Contratan paquetes turísticos y no viajan solos.

Generadores de empleo:

- Generaciones de nuevos empleos para la diversificación de la oferta turística.
- Incremento en la calidad y se aprende a dar el mejor servicio.

Diferencia de imagen en los destinos turísticos:

- Se ofrece una imagen dirigida a cualquier persona sin ningún tipo de exclusión, lo que ayuda al desarrollo turístico del destino a la vez que se posibilita la consecución de un verdadero turismo.

Descentralización:

- Según la Unión Europea el 51% de segmento de personas con movilidad reducida no tienen responsabilidad laboral ya que viven de pensiones de invalidez o jubilación por lo que viajan en cualquier época del año.

### **Beneficiarios del turismo accesible**

El turismo accesible y turismo para todos no se basa únicamente en personas con discapacidad sino también para los posibles usuarios ya que se busca mejorar la calidad de vida de todas las personas que hacen uso de lugares turísticos. La accesibilidad tiene como principal objetivo beneficiar a toda la localidad ya que todas las personas en algún momento de su vida pasan por una situación que dificulta su comunicación y movimiento, un niño se ve limitado por su estatura y por discapacidades propias cuando se es adulto mayor y están las discapacidades ocasionadas por enfermedades y otros motivos como: embarazos o accidentes, por eso se dice que en cualquier momento de la vida todas las personas atraviesan por alguna discapacidad (Mayorga, 2014).

### **2.2.3 Discapacidad**

Según el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN, 2015) se considera como persona con discapacidad aquella que como consecuencia de una o más deficiencias ya sean físicas, mentales, intelectuales, o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera causado, se ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para realizar una o más actividades de la vida diaria.

Se entiende como discapacidad aquel estado que como consecuencia de alguna deficiencia sea física, mental, intelectual o sensorial, la persona se ve limitada para realizar sus actividades de la vida diaria.

#### **2.2.3.1 Discapacidad física**

Se conoce también como discapacidad motora a todo tipo de limitación que es ocasionada por la presencia de un problema relacionado con la disminución o eliminación de las capacidades motoras o físicas por ejemplo la pérdida de una extremidad o también puede ser de su función habitual. Este tipo de discapacidad surge por problemas modulares accidentes de tráfico, traumatismo craneoencefálico, enfermedad médica generadora de limitación



física, amputaciones, malformaciones congénitas o accidentes cerebrovasculares. (Mimenza, 2019).

## 2.2.4 Discapacidad en Ecuador

Según el Consejo para la Igualdad de discapacidades (CONADIS, 2019) en el Ecuador existen alrededor de 458811 personas con discapacidad de las cuales según estadísticas de discapacidad elaborada el 2 de marzo del presente año se obtuvo los siguientes datos según los diferentes tipos de discapacidad donde: el 46,65% son física, el 22,36% intelectual, el 14,12% auditiva, el 11,83% visual y el 5,03% psicosocial; por lo que se puede evidenciar que el mayor porcentaje de discapacidad en el país es la discapacidad física, por lo que se debería proponer a los empresarios turísticos invertir en espacios y mejora de infraestructura para así brindar un servicio de calidad en la atención a personas con discapacidad, ya que hoy en día es una oportunidad de negocio en el sector turístico considerando que este segmento está creciendo.



Gráfico 1-2: Tipos de discapacidad en Ecuador

Fuente: (CONADIS, 2019)

Al ser la provincia de Pastaza campo de estudio se pudo identificar que existen alrededor de 3157 personas con discapacidad, sin embargo el cantón de Pastaza es el que cuenta con mayor porcentaje de discapacidad a comparación de los demás cantones, por lo que se ha identificado que existen 2404 personas con discapacidad, de las cuales el mayor número de personas se encuentra en la discapacidad física con un total de 1082 personas lo que

representa el 45.01% , 527 personas con discapacidad intelectual que constituye el 21.92%, 401 personas con discapacidad auditiva lo que conforma el 16.68%, 284 personas con discapacidad visual representado el 11.81%, existen alrededor de 110 personas con discapacidad psicosocial lo que representa el 4.58%.

### **2.2.5 Guía de buenas prácticas**

Es una herramienta que permite la sensibilización y el asesoramiento en el sector turístico la misma que tiene como objetivos proveer de instrumentos para aquellos establecimientos turísticos que deseen implementar y mejorar la infraestructura facilitando la accesibilidad, además esta guía informa sobre la importancia y ventajas que trae consigo la mejora de la accesibilidad en la planta turística, también establece lineamientos de cómo debe ser la atención a personas con discapacidad (PREDIF, 2013).

Según lo mencionado anteriormente se puede deducir que la guía de buenas prácticas es una herramienta de concienciación y orientación dirigida al sector turístico que tiene como propósito proveer lineamientos para los diferentes atractivos turísticos que quieran implementar y mejorar la infraestructura, con el fin de facilitar la accesibilidad y la atención para personas con discapacidad.

### **2.2.6 Fundamentación legal**

## **LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES**

### **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

#### **Sección IV**

Art. 44.- Turismo accesible. - La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.

#### **De la accesibilidad**

Art. 58.- Accesibilidad. - Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten

su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados dictarán las ordenanzas respectivas para el cumplimiento de este derecho de conformidad a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal. Los estacionamientos de uso público y privado tendrán espacios exclusivos para vehículos que transporten o sean conducidos por personas con discapacidad físico-motora, ubicados inmediatamente a las entradas de las edificaciones o ascensores, en los porcentajes que establezcan las ordenanzas y el reglamento.

## CAPÍTULO III

### 3.1 METODOLOGÍA

#### 3.1.1 Localización

Puyo, según el censo del 2010 realizado por el Instituto Nacional de Ecuatoriano de Censo (INEC) tiene alrededor de 33.557 habitantes, convirtiéndola en la cuadragésima tercera ciudad más poblada del país y tercera de la Amazonía.

#### Límites

- Norte:** Parroquia Fátima.
- Sur:** Parroquias Tarqui y Madre Tierra.
- Este:** Parroquias Diez de Agosto y Veracruz.
- Oeste:** Parroquia Shell.



Gráfico 2-3: Mapa de localización del Cantón Pastaza

**Fuente:** (GADMPastaza, 2019)

### **3.1.2 Geografía**

La geografía de Puyo se caracteriza por su posición central de la región Amazónica del Ecuador. La ciudad se encuentra ubicada en los flancos externos de la cordillera oriental de los Andes, al occidente de la provincia de Pastaza; a una altitud de 940 msnm, cuenta con gran riqueza hidrológica, además de su variedad en flora y fauna. Puyo es una ciudad que en los últimos años ha aumentado notablemente en su oferta turística con especial énfasis en las actividades ecológicas y de aventura (Pastaza, 2018).

### **3.1.3 Clima**

El clima se caracteriza por ser muy húmedo y tropical, la temperatura varía entre 25 grados centígrados. Pastaza es una zona de gran precipitación fluvial presente a lo largo de todo el año (EcuRed, 2019).

## **3.2 Tipo de investigación**

### **Descriptiva:**

El tipo de investigación que se eligió es descriptivo ya que se pretende realizar una descripción concreta de cada uno de los atractivos turísticos para determinar si cuentan con infraestructura idónea para la atención a personas con discapacidad física.

## **3.3 Método de la investigación**

Para el cumplimiento del primer objetivo específico se utilizó el método cualitativo mediante la técnica de la observación directa lo cual permitió realizar un diagnóstico y conocer las características que cada uno de los atractivos evaluados presentan mediante una inspección para conocer la infraestructura y las facilidades que ofrece cada atractivo turístico.

Para el cumplimiento del objetivo específico número 2 se empleó el método cualitativo mediante la aplicación de la ficha técnica de accesibilidad elaborada por el Ministerio de Turismo a la cual se la adecuó con las medidas establecida por la Norma técnica ecuatoriana (NTE) señaladas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN 2239:2000). *Anexo I*

Para el cumplimiento del objetivo número 3 se utilizó técnicas del Benchmarking en el diseño de la guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física para los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo. *Anexo 2*

### **3.5 Técnicas de investigación**

**Observación directa.** -Realizar un diagnóstico y conocer la realidad actual de cada sitio, mediante una inspección para conocer la infraestructura y las facilidades que presta cada atractivo turístico para personas con discapacidad física.

Los datos obtenidos por la ficha aplicada fueron procesados a través del Excel lo que facilitó la obtención de datos estadísticos los cuales se muestran en el desarrollo del objetivo específico 2.

# CAPÍTULO IV

## 4.1 RESULTADOS ESPERADOS


- **Objetivo específico 1:** Describir la situación actual de los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo.

### 4.1.2 Describir la situación actual de los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo.

Para describir la situación actual de los atractivos turísticos se realizó una visita a cada uno de ellos mediante la observación directa se pudo determinar cada una de las características que presentan los 11 atractivos evaluados de la ciudad de Puyo.

A continuación, se describe cada uno de los atractivos donde puede conocer la categoría, tipo y subtipo y sus características principales.

*Tabla 1-4: Características de la Catedral de Puyo*

| <b>1. Catedral de Puyo</b>  |                        |   |
|---|------------------------|---|
| <b>Categoría</b>  | Manifestación cultural |  |
| <b>Tipo</b>   | Históricas             |   |
| <b>Subtipo</b>  | Arquitectónicas        |   |
| <p>Fuente: (Berman, 2019)</p>   |                        |   |
| <p><b>Características</b></p> <p>En el año de 1936 se estableció precisamente en este sitio la primera sede misionera de la orden Dominicana, que en ese entonces trabajaba en las comunidades indígenas del interior de la provincia (Montalvo, Canelos y Sarayacu) estas poblaciones fueron evangelizadas por los religiosos dominicos desde tiempos coloniales es ahí donde radica la importancia histórica que tiene esta obra, aparte del significado religioso que representa la Iglesia Catedral para la</p> |                        |   |

comunidad católica de la ciudad de Puyo, la cual fue inaugurada en el año 1970 a cargo del Obispo Alberto Zambrano Palacios.


**Valor intrínseco**

La Catedral representa el cristianismo del pueblo de Pastaza, simplificada en el amor al todo poderoso, a través de los padres dominicos, quienes día a día comparten sus enseñanzas con los fieles devotos y con la gente que más lo necesita.

**Valor extrínseco**

Debido a la gran devoción por la fe católica se realizan procesiones, pases del niño Jesús. También se puede realizar recorrido para conocer la historia de esta edificación y fotografía del entorno.

*Tabla 2-4: Descripción del Parque Central de Puyo*

| <b>2. Parque Central</b>  |                        |   |
|---|------------------------|---|
| <b>Categoría</b>  | Manifestación cultural |  |
| <b>Tipo</b>   | Históricas             |   |
| <b>Subtipo</b>  | Arquitectónicas        |   |
| Fuente: (Vicariato & De Puyo, 2012)   |                        |   |
| <b>Características</b>  |                        |   |
| <p>La plaza mayor de acuerdo a la costumbre de la época es la primera que trazaron los gestores de la construcción de la nueva ciudad.</p> <p>De acuerdo a la costumbre colonial es el lugar donde se encuentran el poder político, religioso y aristocrático. A un costado se encuentra la catedral, y en los dos restantes se levantaban las viviendas de las familias más importantes de la época.</p> |                        |   |
| <b>Valor intrínseco</b>   |                        |   |



El Parque es el sitio de descanso y recreación utilizado por los habitantes del cantón ya que se cuenta que fue la primera plaza de la época colonial por lo que le hace importante por su valor histórico.

Adicional se encuentra el monumento al Héroes del Cenepa, lo que le da una importancia simbólica al patriotismo del cantón.


**Valor extrínseco**

Como actividades principales que se pueden realizar son paseos, recreación y descanso, así como fotografía del entorno.

**Facilidades o servicios turísticos**

El sitio cuenta con todas las facilidades y servicios turísticos de la ciudad del Puyo. Sin embargo no cuenta con señalización turística necesaria o la información que requiere el visitante.

*Tabla 3-4: Descripción del Museo Etnoarqueológico de Puyo.*

| <b>3. Museo Etnoarqueológico</b>   |                        |   |
|--|------------------------|---|
| <b>Categoría</b>   | Manifestación cultural |  |
| <b>Tipo</b>  | Históricas             |   |
| <b>Subtipo</b>   | Arquitectónicas        |   |
| Fuente (Illescas, 2017)  |                        |   |
| <b>Características</b>   |                        |   |
| <p>Este lugar viene funcionando desde el año de 1996, con el objetivo de recuperar, difundir y reafirmar la identidad cultural.</p> <p>Los habitantes de la nacionalidad Achuar de la cuenca del río Pastaza, fueron quienes descubrieron un asentamiento arqueológico en la quebrada <i>Tinajayacu</i> en el año de 1988, esto dio lugar a que se conforme una comisión pro museo al siguiente año, con la colaboración del Banco Central</p> |                        |   |

del Ecuador, para lo que intervino el museógrafo Arq. Guidmón Tamayo. Pastaza es la provincia con mayor número de nacionalidades indígenas, alberga a siete de trece étnias ecuatorianas: Shuar, Achuar, Kichwa, Waorani, Zápara, Shiwiar y Andoa, constituyéndose un potencial cultural, digno de ser considerado como patrimonio provincial de las culturas indígenas.

La Subdirección de Cultura, ha realizado importantes investigaciones antropológicas desde el año de 1988, siendo estos estudios precisamente los que descubrieron y difundieron a la nacionalidad Zápara, actualmente esta entidad pública se encuentra realizando un estudio con el cuál se pretende recuperar a los Andoas, siendo esta una nacionalidad ancestral de gran valor cultural, debido a que se encuentra en proceso de extinción.

#### **Valor intrínseco**

En este lugar se encuentra representado todo el valor histórico y cultural de las nacionalidades indígenas de la Amazonía, también se puede observar diferentes restos arqueológicos, que permiten identificar el origen del hombre amazónico.


#### **Valor extrínseco**

Refleja la parte interpretativa y educativa para los adultos, niños y a la vez les permite conocer la identidad cultural de las regiones que conforman nuestro país, sus costumbres, tradiciones así como su vestimenta típica.

#### **Facilidades o servicios turísticos**

El Sitio cuenta con todas las facilidades y servicios turísticos de la ciudad del Puyo. Sin embargo no se cuenta con señalización turística necesaria o la información que requiere el visitante.

*Tabla 4-4: Descripción del Malecón Boayaku Puyo*


| <b>4. Malecón Boayaku Puyo</b>  |                        |  |
|---|------------------------|--|
| <b>Categoría</b>  | Manifestación cultural |  |
| <b>Tipo</b>   | Históricas             |  |
| <b>Subtipo</b>  | Arquitectónicas        |  |
| Fuente: (Dancolor, 2018)  |                        |  |
| <b>Características</b>  |                        |  |
| <p>El Malecón del Río Puyo conocido como "Boayacu Puyo" se ubica en la ribera derecha del Río, en una extensión de 500 metros aproximadamente. Se ha procurado integrar las construcciones a la forma del río. Consta de un mirador de cinco niveles en la que funciona una fuente de soda y desde el cual se puede tener una perspectiva panorámica de gran parte de la ciudad del Puyo.</p> <p>Además tiene una zona de recreación o parque con múltiples jardineras que recrean la forma de las especies de animales conocidos en la zona amazónica por ejemplo, la Boa, el paseo a lo largo del río, una zona deportiva con canchas, y el monumento a las nacionalidades indígenas que integra a varias figuras humanas de las siete nacionalidades indígenas: Shuar, Achuar, Kichwa, Waorani, Zápara, Shiwiar y Andoa, dispuestas en círculo. El material empleado es de bronce sobre un zócalo de cemento, el emplazamiento de este conjunto representativo es la forma circular y que luego se inserta en la geometría del parque en su conjunto muy cercano del río Puyo.</p> |                        |  |
| <b>Valor intrínseco</b>   |                        |  |
| <p>Esta manifestación cultural clasificada como obra técnica, logra insertarse de forma armoniosa con el paisaje de la subcuenca del río Puyo y parejamente es utilizada por la gente</p>   |                        |  |

del Puyo como sitio de descanso, recreación, deporte. El nombre “Boayacu” viene de la forma que tiene el malecón y la escultura, representada por el valor cultural de los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana en todo su esplendor y arquitectura prehistórica, desde sus inicios hasta su colonización, por los primeros mestizos que llegaron al territorio amazónico.

**Valor extrínseco**

Entre las varias actividades relacionadas con el malecón están principalmente: el paseo, fotografía, descanso, recreación, alojamiento en las hosterías cercanas, alimentación en loslugares disponibles. Esto hace que el malecón del río Puyo sea un sitio de visita obligatorio para los turistas que llegan a la ciudad.

*Tabla 5-4: Descripción del Paseo Turístico Río Puyo*

| <b>5. Paseo Turístico Río Puyo</b>   |                        |   |
|--|------------------------|---|
| <b>Categoría</b>   | Manifestación cultural |  |
| <b>Tipo</b>  | Históricas             |   |
| <b>Subtipo</b>   | Arquitectónicas        |   |
| <b>Características</b>   |                        |   |
| <p>El Paseo turístico se encuentra a pocos minutos del centro de la ciudad de Puyo en el barrio el Obrero este sitio es apto para todo público cuenta con un sendero ecológico adoquinado junto al río de 2,5 km de recorrido en el cual se puede realizar diferentes actividades como: caminatas admirando la selva con sus diferentes especies de mariposas y aves además se realizan actividades de: fotografía, deporte y picnic (Freire, 2019).</p> |                        |   |
| <b>Valor intrínseco</b>  |                        |   |
| <p>Esta manifestación cultural clasificada como obra técnica, se encuentra fijada de forma agradable con la naturaleza y el río Puyo que rodea el sendero, por lo que se convierte en un lugar de recreación, descanso, deporte y observación de flora y fauna propia de la región.</p>  |                        |   |
| <b>Valor extrínseco</b>  |                        |   |

Al contar con recursos naturales este atractivo se convierte en un lugar apto para visitar porque cuenta con alojamiento, alimentación de la comida típica de la ciudad.

Tabla 6-4: Descripción del Parque Etnobotánico Omaere

| <b>6. Parque Etnobotánico Omaere</b> |                                      |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Categoría</b>                     | Manifestación cultural               |
| <b>Tipo</b>                          | Realizaciones técnicas y Científicas |
| <b>Subtipo</b>                       | Jardín etno-botánico                 |



Fuente: (Omaere, 2019)

#### **Características**

Omaere es una palabra en idioma Waorani que significa selva o naturaleza, este parque tiene una extensión de 15.6 Has.

Este atractivo conserva su estado natural, ya que cuenta con una gran variedad de especies nativas propias del sector, así como su forma de cultivo lo que le hace tener características únicas en su tipo. Omaere, posee viviendas representativas de las culturas Shuar, Waorani, Zápara, choza del cazador, y la casa del Shamán, junto a las tres primeras viviendas existen las chacras con los productos que siembran cada una de estas culturas.

El parque posee dos zonas, la del bosque primario y la del bosque secundario donde se está reforestando con especies nativas. El personal trabaja en cuatro áreas:

- Área de información y tienda.
- Colecciones botánicas.
- Jardinería y viveros forestales.
- Parcelas agroforestales.

**Valor intrínseco**

El objetivo es promover la conservación de los recursos florísticos del bosque húmedo tropical y revalorizar las culturas indígenas de la Amazonía ecuatoriana, además ha estado trabajando en programas de educación ambiental en las diferentes escuelas de la ciudad.


**Valor extrínseco**

Debido a los recursos turísticos existentes en este atractivo se realiza actividades como: observación de flora silvestre y sus usos, observación de las construcciones típicas de las culturas de Pastaza, educación ambiental, investigación científica sobre botánica

**Facilidades o servicios turísticos**

Ofrecen servicios de guianza, hospedaje en una cabaña típica (la que se encuentra en reparación), alimentación, pero es necesario solicitarla con previa anticipación, también existe una tienda de artesanías.

*Tabla 7-4: Descripción del Parque Acuático Morete Puyu*

| <b>7. Parque Acuático Morete Puyu</b>   |                                    |  |
|---|------------------------------------|--|
| <b>Categoría</b>  | Manifestación cultural             |  |
| <b>Tipo</b>   | Realizaciones técnicas científicas |  |
| <b>Subtipo</b>  | Parque acuático                    |  |
| Fuente: (Cortes, 2006)  |                                    |  |
| <b>Características</b>  |                                    |  |
| <p>El proyecto se inició hace cuatro años atrás, con el objetivo de brindar al turista nacional y extranjero de una nueva alternativa de servicio recreacional, el cual cuenta con la debida infraestructura acorde a las necesidades actuales.</p> <p>Cabe mencionar que el Parque Acuático brinda los servicios de: una piscina de olas, otra semi-olímpica, y una piscina de clavados, adicional a esto están dos toboganes cuya altura es</p> |                                    |  |

de 12 metros, en lo referente a distracción de niños hay una piscina con juegos interactivos. Además, brinda el servicio de sauna, turco, hidromasaje para el deleite de los visitantes que diariamente llegan a visitar el complejo.

El horario de atención es 9h00 a 18h00 de martes a domingo.

#### **Valor intrínseco**

Este atractivo es una infraestructura moderna acorde a las necesidades del visitante que busca el sano esparcimiento, conjugado con la variedad de servicios que presta las instalaciones acuáticas, complementada con los jardines en los cuales hay una gran variedad de especies florísticas de la zona para darle el toque de tranquilidad en un ambiente natural.

#### **Valor extrínseco**

Debido a la variedad de servicios que presta el parque acuático se pueden realizar las siguientes actividades tales como: natación, fotografía; adicional a esto se realizan competencia de clavados, elección de la tanga bonita, etc.

#### **Facilidades o servicios turísticos**

Este sitio ofrece el servicio de alimentación y todos los servicios básicos turísticos con los que cuenta Puyo. El costo del ingreso es de \$3 adultos y de \$1 exclusivamente para niños.

Tabla 8-4: Descripción de la Plaza cívica Héroes del Cenepa



| <b>8. Plaza Cívica Héroes del Cenepa</b>   |                        |  |
|--|------------------------|--|
| <b>Categoría</b>   | Manifestación cultural |  |
| <b>Tipo</b>  | Arquitectura           |  |
| <b>Subtipo</b>   | Monumentos             |  |
| <p>Fuente: (EcoAmazonico, 2016)</p>  |                        |  |
| <b>Características</b>   |                        |  |
| <p>En homenaje a los héroes del Cenepa se construye la plaza cívica que está ubicada en el barrio libertad cerca de la terminal terrestre, dispone de un templete conformado de todas las banderas de la provincia del Ecuador, un espacio para actos especiales, además dispone de jardineras y piletas iluminadas (Eco Amazónico, 2016).</p> |                        |  |

Tabla 9-4: Descripción del Jardín Botánico Las Orquídeas

| <b>9. Jardín Botánico Las Orquídeas</b>  |                                      |  |
|--|--------------------------------------|--|
| <b>Categoría</b>   | Manifestación cultural               |  |
| <b>Tipo</b>  | Realizaciones técnicas y científicas |  |
| <b>Subtipo</b>   | Jardín botánico                      |  |
| <p>Fuente: (Guimun, 2019)</p>  |                                      |  |
| <b>Características</b>   |                                      |  |
| <p>El jardín botánico Las Orquídeas se inició en 1980, tiene una extensión de 6,75 hectáreas que han sido dedicadas a la recuperación del suelo a través de abono orgánico y a la reforestación de especies nativas, logrando de esta manera recuperar las vertientes de agua.</p> |                                      |  |



En este sitio existen 300 especies de orquídeas, 100 especies maderables, 38 especies de heliconias, plantas medicinales y comestibles. El jardín está haciendo una labor de rescate lo que quiere decir que irán aumentando las especies. Algunas de las orquídeas que se observan en el jardín han sido recolectadas en diferentes lugares de la Amazonía y cuidadosamente tratadas para lograr su adaptación en el jardín. De las especies de heliconias 29 se recolectaron en la provincia de Pastaza, 5 en la provincia de Napo y 4 en Morona Santiago; de la familia de las Rubiáceas existe aproximadamente 8 especies, de las cuales 7 corresponden a Pastaza y 1 a la provincia de Napo; de las Cycadaceas existe una especie recolectada en Morona Santiago; de las Bromeliáceas 63 especies se recolectaron en Pastaza, 2 especies en Napo y 4 especies en Morona Santiago. Aproximadamente 2 ½ has., han sido dedicadas para el cultivo de anturios con una diversidad de colores que han sido obtenidos por el cruzamiento de algunas especies.

#### **Valor intrínseco**


El servicio educativo, turístico, pedagógico, que consolida la interpretación ambiental de las muchas zonas de vida de la Amazonía se refleja en la variada colección de plantas del Jardín Botánico. La guía especializada hace de la visita a este lugar una experiencia enriquecedora para los entendidos en botánica como para los que quieren empezar a entender mejor el mundo vegetal. Este atractivo se ubica a una altura de 890 m s.n.m.

#### **Valor extrínseco**

Buscar alternativas sustentables de cultivo y poder compartir con la comunidad los conocimientos adquiridos a través de esta práctica. De la misma manera, impulsa la educación ambiental, la conservación de los recursos naturales, y la investigación científica de la flora amazónica.

Tabla 10-4: Descripción del Balneario Dique de Pambay

| <b>10. Balneario Dique de Pambay</b> |                                      |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| <b>Categoría</b>                     | Manifestación cultural               |
| <b>Tipo</b>                          | Realizaciones técnicas y científicas |
| <b>Subtipo</b>                       | Obra técnica                         |



Fuente: (CAPTUR, 2018)

**Características**

El balneario dique Pambay se encuentra ubicado en el barrio El Chofer, sector La Alborada, final de calle Quito, o también se puede ingresar por el paso lateral Carlomagno Andrade. Es uno de lugares más visitados por gente local y visitantes, las actividades y servicios que ofrece este lugar son: comida rápida y bebidas, natación en el río, tubing, y fotografía (Sánchez, 2018).


**Valor intrínseco**

Esta manifestación cultural a más de la área destinada a la natación y la infraestructura, también se vende productos derivados de la caña de azúcar como el jugo, especialmente los fines de semana.

**Valor extrínseco**

En este lugar se organizan actos sociales y eventos artísticos ocasionales, como por ejemplo la elección de la señorita carnaval, organizado por el GADPP.

Tabla 11-4: Descripción del Balneario Dique Las Palmas

| <b>11. Balneario Dique Las Palmas</b>   |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
| <b>Categoría</b>  | Manifestación cultural               |  |
| <b>Tipo</b>   | Realizaciones técnicas y científicas |  |
| <b>Subtipo</b>  | Obra técnica                         |  |
| Fuente: (CAPTUR, 2018)  |                                      |  |
| <b>Características</b>  |                                      |  |
| <p>El Balneario Dique Las Palmas se encuentra en la Av. Alberto Zambrano, Barrio “Las Palmas”, vía hacia la Shell. Este lugar ofrece la actividad natación y el servicio de alimentación, un sitio agradable para relajarse y pasar un momento agradable (Pastaza G. M., 2019).</p> |                                      |  |
| <b>Valor intrínseco</b>   |                                      |  |
| <p>Esta manifestación cultural destinada a la natación, también se vende productos derivados de la caña de azúcar, especialmente los fines de semana. Se encuentra a una altitud de 924 m.s.n.m.</p>  |                                      |  |
| <b>Valor extrínseco</b>   |                                      |  |
| <p>En este lugar se organizan actos sociales y eventos artísticos ocasionales, como por ejemplo la presentación de las señoritas candidatas a reina del Puyo, organizado por el GADPP.</p>  |                                      |  |

## Resultados del objetivo describir la situación actual de los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo.

Tabla 12-4: Porcentaje de atractivos turísticos por categoría, tipo, subtipo.

| Categorización   |                                      | Cantidad de Atractivo | Porcentaje  |
|------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------|
| <b>Categoría</b> | Sitio natural                        | 0                     | 0%          |
|                  | Manifestaciones culturales           | 11                    | 100%        |
| <b>TOTAL</b>     |                                      | <b>11</b>             | <b>100%</b> |
| <b>Tipo</b>      | Realizaciones técnicas y científicas | 5                     | 45.45%      |
|                  | Arquitectura                         | 1                     | 9.09%       |
|                  | Históricas                           | 5                     | 45.45%      |
|                  | <b>TOTAL</b>                         | <b>11</b>             | <b>100%</b> |
| <b>Subtipo</b>   | Obra técnica                         | 2                     | 18.18%      |
|                  | Parque acuático                      | 1                     | 9.09%       |
|                  | Monumentos                           | 1                     | 9.09%       |
|                  | Jardín botánico                      | 1                     | 9.09%       |
|                  | Jardín etno-botánico                 | 1                     | 9.09%       |
|                  | Arquitectónicas                      | 5                     | 45.45%      |
| <b>TOTAL</b>     |                                      | <b>11</b>             | <b>100%</b> |

### Interpretación de los resultados del objetivo 1

La ciudad de Puyo tiene 11 atractivos turísticos los cuales presentan características intrínsecas y extrínsecas que resaltan su belleza por lo que son visitados por turistas nacionales y extranjeros de los cuales: el 100% de los atractivos son manifestaciones culturales. En cuanto al tipo de atractivos el 45.45% son realizaciones técnicas y científicas, el 9,09% son de arquitectura, el 45.45% son de tipo históricas además en la visita realizada a los atractivos se pudo notar que al momento presentan deterioro en su infraestructura, por lo que sería importante que exista constante mantenimiento e innovación en los productos y servicios que ofrece cada atractivo.

**Objetivo específico 2:** Determinar la accesibilidad en la infraestructura de los atractivos turísticos para personas con discapacidad física.

#### **4.1.3 Determinar la accesibilidad en la infraestructura de los atractivos turísticos para personas con discapacidad física**

Para determinar la accesibilidad en los atractivos turísticos para personas con discapacidad física, se utilizó una ficha técnica de accesibilidad en los diferentes atractivos de la ciudad, la cual está estructurada por las diferentes áreas que conforman un atractivo turístico: generalidades, baños, senderos, pasamanos, puertas, escaleras, rampas y estacionamiento, también se basa en los siguientes parámetros de calificación de si cumple, no cumple, y no aplica; según las características establecidas por el Ministerio del Turismo (MINTUR) y la Norma Técnica Ecuatoriana (NTE) basada en los parámetros del Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN 2239:2000). Para lo cual el análisis de resultados obtenidos se realizó por secciones, considerando las respuestas obtenidas en cada componente de la ficha.

##### **Primera sección: Generalidades**

Se evaluó si el atractivo cuenta con información sobre turismo accesible, espacio libre de maniobra y circulación, instrumentos que faciliten el recorrido, recepción con adaptador de counter, personal capacitado, rampas externas y señalética preventiva, direccional e informativa.

*Tabla 13-4 Resultados sección generalidades*

| <b>GENERALIDADES</b> |                   |                   |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Detalle</b>       | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
| Si                   | 37                | 37%               |
| No                   | 55                | 56%               |
| N/A                  | 7                 | 7%                |
| Total                | 99                | 100%              |

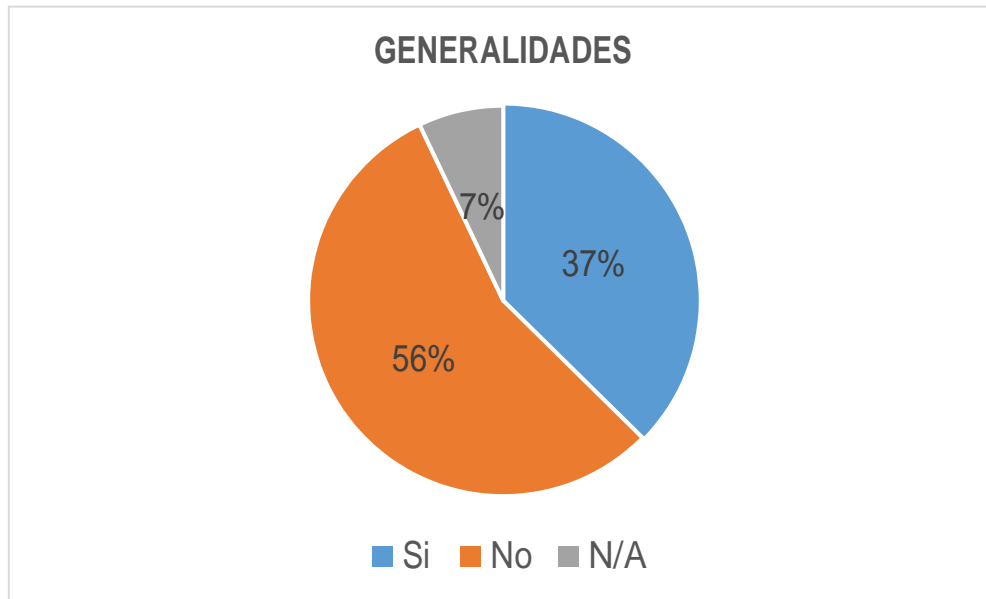


Gráfico 3-4: Resultados sección generalidades

Fuente: Trabajo de campo  
Elaborado por: Equipo de trabajo

### Interpretación de resultados

Como se puede observar en la tabla número 13-4. En la primera sección en relación a generalidades se evaluó qué atractivos cuentan con: información sobre accesibilidad, personal capacitado y señalética adecuada para personas con discapacidad física, para lo cual se determinó que el 56% no cumplen con los requisitos de generalidad requeridos, el 37% si cumplen con lo establecido en la sección generalidades y el 7% de respuestas fueron no aplican debido a que entre los atractivos evaluados existen 6 atractivos que son espacios públicos.

### Análisis de resultados

En la sección generalidades el mayor porcentaje se determinó que el 56% no cumplen con los requisitos de generalidad de accesibilidad esto se debe a que no cuentan con algún instrumento que facilite el recorrido en el atractivo, rampas externas a desnivel con las medidas requeridas por la Normativa, también no tienen una recepción con counter adaptado para personas en sillas de rueda. Mientras que el 37% si cumple debido a que la mayoría de atractivos evaluados si cuentan con señaléticas preventivas, direccional e informativa de igual manera si cuentan con rampas externas a desnivel. El 7% no aplica porque la mayoría

de los atractivos son de acceso público, igualmente no cuentan con personal encargado de atender a los turistas, los lugares también carecen de información sobre turismo accesible.

### Segunda sección: Baños

Se evaluó si el atractivo cuenta con un baño accesible para personas con discapacidad física tomado en consideración las siguientes características: cuenta con barras de apoyo, espacio suficientemente amplio para maniobra, grifería de pulsación, palanca o sensor, espejo ubicado a 5 centímetros desde el borde superior del lavabo, accesorios de limpieza y aseo (Ejemplos: dispensadores de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.)

Tabla 14-4: Resultados sección baños

| BAÑOS   |            |            |
|---------|------------|------------|
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
| Si      | 10         | 18%        |
| No      | 39         | 71%        |
| N/A     | 6          | 11%        |
| Total   | 55         | 100%       |

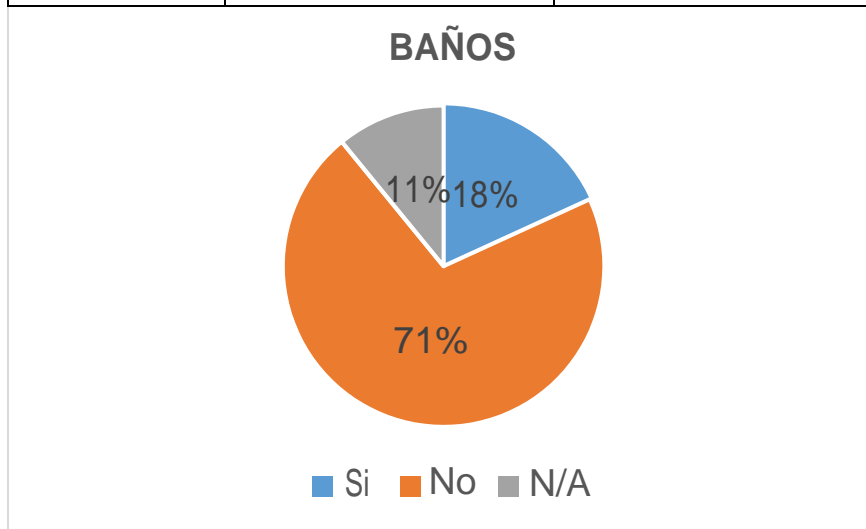


Gráfico 4-4: Resultados sección baños

Fuente: Trabajo de campo  
Elaborado por: Equipo de trabajo

### Interpretación de resultados

Como se puede observar en la tabla número 14-4. En la sección baños se evaluó las características con las que debe de contar un baño para ser accesible como: barras de apoyo,

espacio suficientemente amplio para maniobra, grifería de pulsación, palanca o sensor, espejo ubicado a 5 centímetros desde el borde superior del lavabo, accesorios de limpieza y aseo por ejemplo: dispensadores de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc. Dando como resultado que el mayor porcentaje fue en no cumple con los requisitos establecidos en cuanto a baños con un 71%, mientras que el 18% si cumple con las características establecidas, y el 11% no aplica.

### **Análisis de resultados**

En la sección baños el mayor porcentaje determinó que el 71% no cumplen con los requisitos de accesibilidad para baños, esto se debe a que no cuentan con barras de apoyo, espacio suficientemente amplio para maniobra en silla de ruedas, espejo ubicado a 5 centímetros desde el borde superior del lavabo, mientras que un 18% si cumplen debido a que los baños si cuentan con grifería de pulsación, palanca o sensor y accesorios de limpieza y aseo como: dispensadores de gel, papel higiénico, jabón de manos. El 11% no aplica debido a que existen atractivos turísticos como el Parque Etnobotánico Omaere que no cuenta con un baño accesible, ya que el propietario del lugar solo se maneja con el sistema de baños secos.

### **Tercera sección: Senderos**

Se evaluó si los senderos de los atractivos son accesibles para personas con discapacidad física tomando en consideración las siguientes características: cuenta con senderos aptos para personas con discapacidad, existen márgenes lo suficientemente anchos como para permitir el cruce de dos personas incluso utilizando silla de ruedas, los senderos se encuentran libres de malezas y libres de algún obstáculo.

*Tabla 15-4: Resultados sección senderos*

| <b>SENDEROS</b> |                   |                   |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| <b>Detalle</b>  | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
| Si              | 3                 | 9%                |
| No              | 6                 | 18%               |
| N/A             | 24                | 73%               |
| Total           | 33                | 100%              |



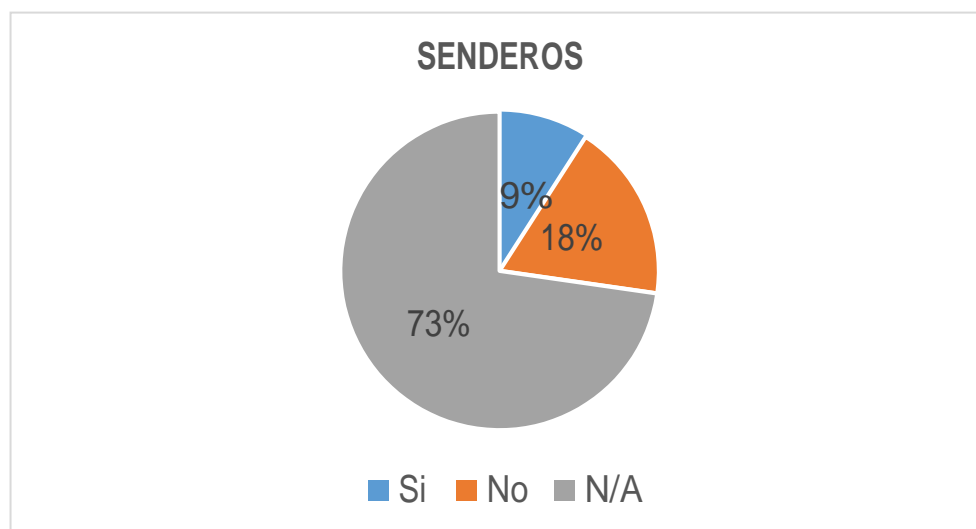


Gráfico 5-4: Resultados sección senderos

Fuente: Trabajo de campo  
Elaborado por: Equipo de trabajo

### Interpretación de resultados

Como se puede observar en la tabla número 15-4. En la sección senderos se evaluó las características con las que debe de contar un sendero para ser accesible como: cuenta con senderos aptos para personas con discapacidad, existen márgenes lo suficientemente anchos como para permitir el cruce de dos personas incluso utilizando silla de ruedas, los senderos se encuentran libres de malezas y libres de algún obstáculo, mediante lo cual se determinó que el mayor porcentaje de un 73% corresponden a no aplica en cuanto a senderos accesibles, mientras que el 18% no cumplen con los requisitos establecidos y un 9% si cumplen, esto se debe a que son pocos los atractivos turísticos que cuentan con senderos aptos para personas con discapacidad.

### Análisis de resultados

En la sección senderos el mayor porcentaje determinó que el 73% no aplica ya que la mayoría de los atractivos evaluados son manifestaciones culturales de tipo históricas y realizaciones técnicas y científicas por lo que no poseen senderos como: la Catedral de Puyo, Parque 12 de Mayo, Museo Etnoarqueológico, Plaza Cívica Héroes del Cenepa y Balnearios, mientras que un 18% no cumplen con los requisitos establecidos ya que existen atractivos como el Parque

Etnobotánico Omaere y el Jardín Botánico Las Orquídeas que sus senderos no son apropiados para el uso de personas con discapacidad física y un 9% si cumplen con los parámetros establecidos como el Paseo Turístico Río Puyo debido a que los senderos si son suficientemente anchos para ser accesibles, de igual manera se encuentran libres de maleza o algún obstáculo.

#### Cuarta sección: Pasamanos

Se evaluó si los pasamanos que existen en los diferentes atractivos cumplen con las características necesarias para ser accesibles para personas con discapacidad física tomado en consideración las siguientes características: los pasamanos se encuentran contruidos con materiales rígidos y están fijados firmemente, los pasamanos que se encuentran en rampas y escaleras deben ser continuos en todo el recorrido (inclusive en el descanso).

Tabla 16-4: Resultados sección pasamanos

| PASAMANOS |            |            |
|-----------|------------|------------|
| Detalle   | Frecuencia | Porcentaje |
| Si        | 4          | 18%        |
| No        | 14         | 64%        |
| N/A       | 4          | 18%        |
| Total     | 22         | 100%       |

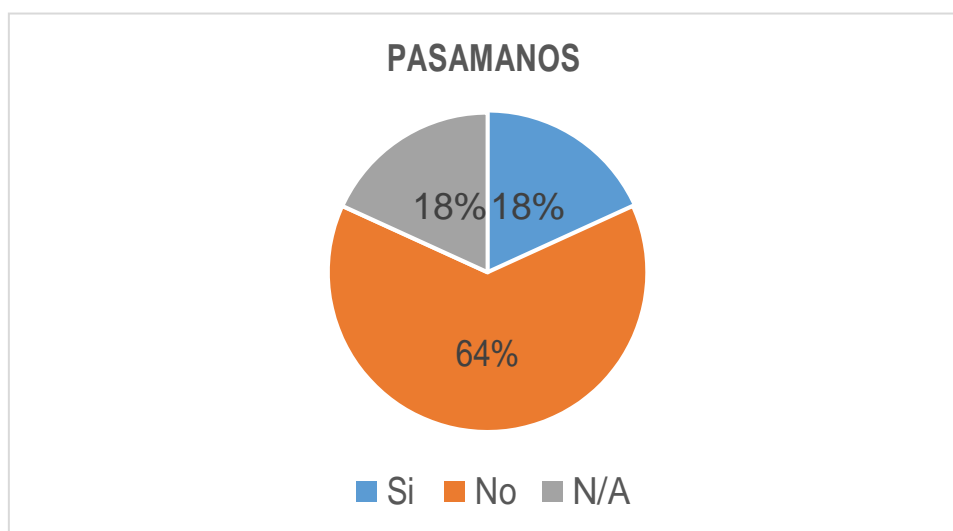


Gráfico 6-4: Resultados sección pasamanos.

**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaboración:** Equipo de trabajo

## **Interpretación de resultados**

Como se puede observar en la tabla número 16-4. En la sección pasamanos se evaluó las características con las que debe de contar los pasamanos para ser accesibles como: los pasamanos se encuentran contruidos con materiales rígidos y están fijados firmemente, los pasamanos que se encuentran en rampas y escaleras deben ser continuos en todo el recorrido (inclusive en el descanso). Mediante lo cual se determinó que un 64% no cumplen con las características en cuanto a los requisitos para pasamanos, mientras que un 18% si cumplen esto se debe a que solo en ciertos atractivos existen pasamanos que están contruidos con materiales rígidos y están fijados firmemente, y el 18% no aplica debido a que algunos atractivos no cuentan con rampas ni escaleras, por lo que no existen pasamanos a evaluar.

## **Análisis de resultados**

En la sección de pasamanos el mayor porcentaje fue del 64% no cumplen con las características necesarias para que los pasamanos sean accesibles para personas con discapacidad física, esto se debe a que la mayoría de los atractivos cuentan con rampas y escaleras, pero no poseen pasamanos, ni cumplen con las características requeridas por la Normativa INEN 2 239:2000 para que sean accesibles como la Plaza Cívica Héroes del Cenepa, Parque Acuático Morete Puyu, Catedral de Puyo. Mientras que el 18% si cumplen debido a que en atractivos como el Parque 12 de Mayo y el Museo Etnoarqueológico si existen pasamanos que están contruidos con materiales rígidos y están fijados firmemente, y el 18% no aplica ya que en atractivos como la Plaza Cívica Héroes del Cenepa, Parque Acuático Morete Puyu y los balnearios no cuentan con escaleras ni rampas por ende no hay pasamanos para ser evaluados.

## **Quinta sección: Rampas**

Se evaluó si las rampas que existen en los diferentes atractivos cumplen con las características necesarias para ser accesibles para personas con discapacidad física tomado en consideración las siguientes características: El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizantes y sin irregularidades, el ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 90 centímetros, existen pasamanos intermedios en las rampas con anchos  $\geq$  a 1,80 metros, las rampas se encuentran señalizadas en forma apropiada.

Tabla 17-4 Resultados sección rampas

| RAMPAS  |            |            |
|---------|------------|------------|
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
| Si      | 17         | 39%        |
| No      | 18         | 41%        |
| N/A     | 9          | 20%        |
| Total   | 44         | 100%       |

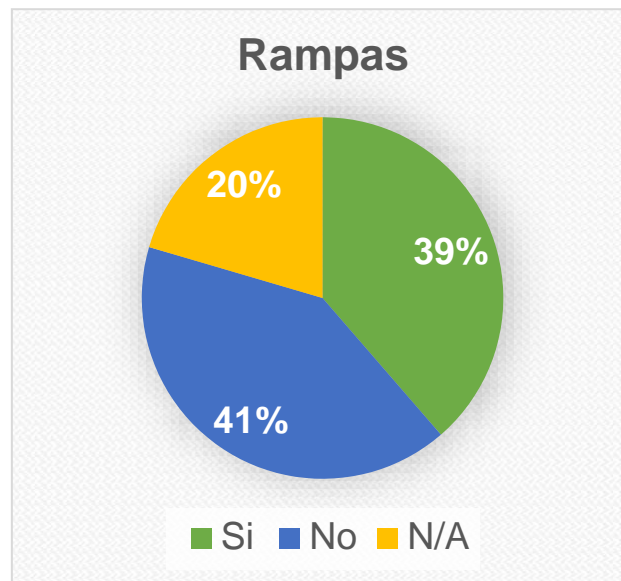


Gráfico 7-4 Resultados sección rampas

**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaboración:** Equipo de trabajo

### Interpretación de resultados

Como se puede observar en la tabla número 17-4. En la sección rampas se evaluó las características con las que debe de contar las rampas para ser accesible como: el pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizantes y sin irregularidades, el ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 90 centímetros, existen pasamanos intermedios en las rampas con anchos  $\geq$  a 1,80 metros, las rampas se encuentran señalizadas en forma apropiada. Mediante lo cual se determinó que un 41% no cumple con las características en cuanto a los requisitos para rampas, mientras que un 39% si cumple esto se debe a que solo en ciertos

atractivos existen rampas, y el 20% no aplica debido a que algunos atractivos son sitios naturales donde no cuentan con rampas para ser evaluadas.

### **Análisis de resultados**

En la sección de rampas el mayor porcentaje fue del 41% no cumplen con las características necesarias para que las rampas sean accesibles para personas con discapacidad física, esto se debe a que la mayoría de los atractivos como el Parque 12 de Mayo, Malecón Boayaku Puyu, Plaza Cívica Héroes del Cenepa y balnearios cuentan con rampas pero no cumplen con las características requeridas por la Normativa INEN 2 239:2000 para que sean accesibles, mientras que el 39% si cumple debido a que en atractivos como el Museo Etnoarqueológico, Parque 12 de Mayo y Parque Acuático Morete Puyu si cumplen con ciertas características como pavimento de las rampas es firme, antideslizantes y sin irregularidades, el ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 90 centímetros, y el 20% no aplica ya que existen atractivos como el Parque Etnobotánico Omaere, Paseo Turístico Río Puyo y el Jardín Botánico Las Orquídeas que son sitios naturales los mismos que no pueden ser modificados.

### **Sexta sección: Escaleras**

Se evaluó si las escaleras de los diferentes atractivos cuentan con las medias apropiadas en huellas y contrahuellas así mismo se evaluó si los pisos son antideslizantes y si están debidamente señalizadas.

*Tabla 18-4 Resultados sección escaleras*

| <b>ESCALERAS</b> |                   |                   |
|------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Detalle</b>   | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
| Si               | 21                | 48%               |
| No               | 15                | 34%               |
| N/A              | 8                 | 18%               |
| Total            | 44                | 100%              |

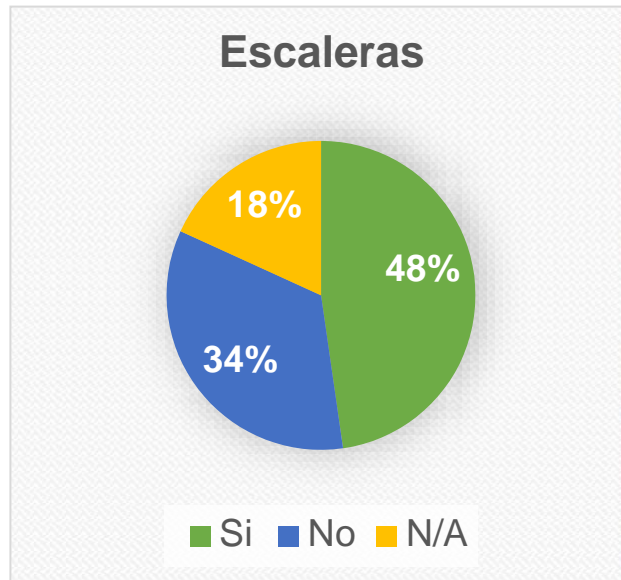


Gráfico 8-4 Resultados sección escaleras

**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaboración:** Equipo de trabajo

### Interpretación de resultados

Como se puede observar en la tabla de resultados 18-4: En la sección escaleras se evaluó las características con las que debe contar las escaleras como: las medidas apropiadas en huellas y contrahuellas, así mismo se evaluó si los pisos son antideslizantes y si están debidamente señalizadas. Dando como resultado el 48% si cumplen con los requisitos establecidos en cuanto a escaleras, mientras que 34% no cumplen con lo establecido y el 18% de respuestas fueron no aplica.

### Análisis de resultados

En la sección escaleras el mayor porcentaje determinó que el 48% si cumplen con los requisitos de escaleras esto se debe a que si cuentan con las medidas requeridas en las huellas y contra huellas de las escaleras según la normativa como la Plaza Cívica Héroes del Cenepa, Museo Etnoarqueológico, Malecón Boayaku Puyu., mientras que el 34% no cumplen lo establecido ya que los pisos de las escaleras no son antideslizantes y además con cumplen con las medidas necesarias como es el caso de los balnearios: Dique de Pambay y Dique las Palmas. El 18% no aplica ya que algunos atractivos carecen de escaleras por lo que no se pudo realizar la evaluación como lo es el Jardín Botánico Las Orquídeas y el Parque Etnobotánico Omaere.

## Séptima sección: Puertas

Se evaluó si los atractivos disponen de puertas con libre acceso de la misma manera si cuentan con las dimensiones adecuadas.

Tabla 19-4 Resultados sección puertas

| PUERTAS |            |            |
|---------|------------|------------|
| Detalle | Frecuencia | Porcentaje |
| Si      | 8          | 36%        |
| No      | 0          | 0%         |
| N/A     | 14         | 64%        |
| Total   | 22         | 100%       |

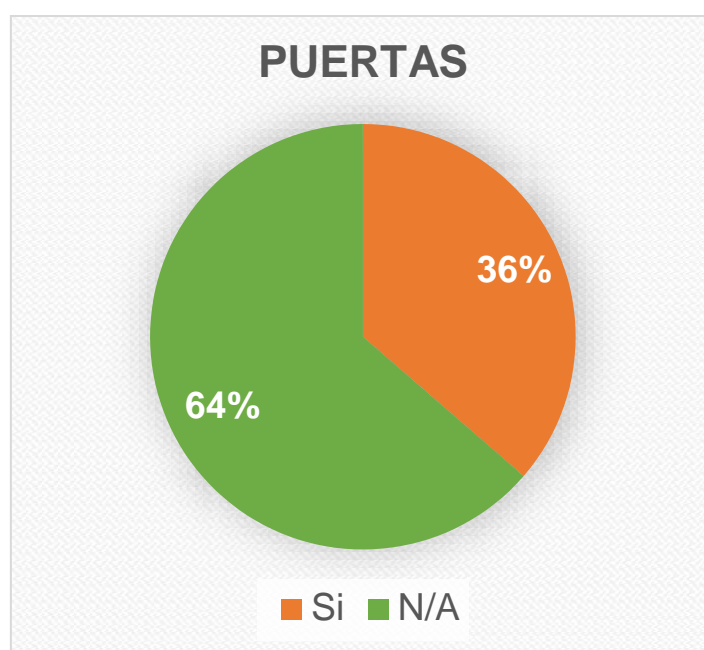


Gráfico 9-4 Resultados sección puertas

**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaboración:** Equipo de trabajo

## Interpretación de resultados

Como se puede observar en la tabla de resultados 19-4: En la sección que corresponde a puertas se evaluó las características específicas que debe tener las puertas para personas con discapacidad física como: libre acceso, la altura y anchura con las que debe contar una puerta

y se determinó que en el 64% de los atractivos evaluados no aplican los requisitos establecidos en cuanto a puertas, el 36% de las respuestas fueron si cumplen con la normativa establecida.

### **Análisis de resultados**

En la sección puertas el mayor porcentaje determinó que el 64% de las respuestas no aplican los requisitos establecidos ya que la mayoría de los atractivos evaluados son espacios públicos que carecen de puertas como el Paseo turístico Rio Puyo, Parque Central, Dique Pambay y Dique Las Palmas por lo que no se pudo aplicar la ficha, mientras que 36% si cumplen con los requisitos establecidos para puertas porque si tienen la medidas y características establecidas por la normativa como son: Catedral de Puyo, Museo Etnoarqueológico y el Jardín Botánico las Orquídeas.

### **Octava sección: Estacionamiento**

Se evaluó si los atractivos cuentan con estacionamiento para personas con discapacidad, en cuanto a las medidas mínimas de estacionamiento y señalización.

*Tabla 20-4 Resultados sección estacionamiento*

| <b>ESTACIONAMIENTO</b> |                   |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Detalle</b>         | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
| Si                     | 4                 | 12%               |
| No                     | 23                | 70%               |
| N/A                    | 6                 | 18%               |
| Total                  | 33                | 100%              |



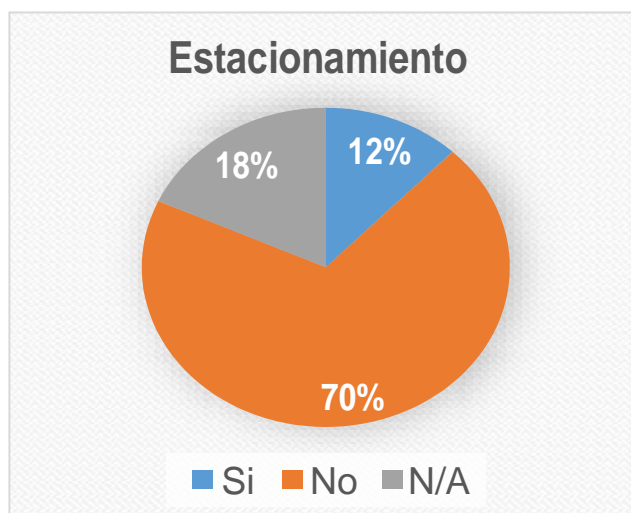


Gráfico 10-4 Resultado sección estacionamiento

**Fuente:** Trabajo de campo  
**Elaboración:** Equipo de trabajo

### **Interpretación de resultados**

Como se puede observar en la tabla de resultados 20-4: En la octava sección que corresponde a estacionamiento se evaluó si los atractivos ofrecen estacionamiento para personas con discapacidad, así mismo si tienen las medidas mínimas del estacionamiento, y que estén debidamente señalizados. Se determinó que el 70% de las respuestas obtenidas fueron no cumplen con los requisitos de estacionamiento requeridos, el 18% de las respuestas fueron no aplican con los requerimientos establecidos para los estacionamientos y el 12% de respuestas fueron si cumplen con la normativa establecida.

### **Análisis de resultados**

En la sección estacionamiento el mayor porcentaje determinó que el 70% no cumplen con los requisitos de estacionamiento esto se debe a que no hay un espacio destinado para personas con discapacidad y no cuentan con las medidas establecidas por la normativa. Mientras que el 18% no aplican porque hay atractivos turísticos que se encuentran ubicados en áreas naturales por lo que no existen estacionamientos a evaluar como el parque Etnobotánico Omaere, el 12% si aplican debido a que se pudo notar que dos establecimientos turísticos si cuentan con estacionamiento para personas con discapacidad como la Catedral de Puyo y el Parque Central.

## Tabla de resumen

Tabla 21-4 Tabla de resumen de resultados del objetivo 2

### ATRATIVIVOS

### SECCIONES

|                                   | Generalidades |            |           | Baños      |            |            | Senderos  |            |            | Pasamanos  |            |            | Rampas     |            |            | Escaleras  |            |            | Puertas    |           |            | Estacionamiento |            |            |
|-----------------------------------|---------------|------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------------|------------|------------|
|                                   | Si            | No         | N/A       | Si         | No         | N/A        | Si        | No         | N/A        | Si         | No         | N/A        | Si         | No         | N/A        | Si         | No         | N/A        | Si         | No        | N/A        | Si              | No         | N/A        |
| 1. Catedral de Puyo               | 1             | 7          | 1         | 0          | 5          | 0          | 0         | 0          | 3          | 0          | 2          | 0          | 0          | 4          | 0          | 2          | 2          | 0          | 2          | 0         | 0          | 2               | 1          | 0          |
| 2. Parque Central                 | 3             | 3          | 3         | 0          | 5          | 0          | 0         | 0          | 3          | 1          | 1          | 0          | 1          | 3          | 0          | 3          | 1          | 0          | 0          | 0         | 2          | 2               | 1          | 0          |
| 3. Museo Etnoarqueológico         | 6             | 3          | 0         | 3          | 2          | 0          | 0         | 0          | 3          | 2          | 0          | 0          | 3          | 1          | 0          | 3          | 1          | 0          | 2          | 0         | 0          | 0               | 3          | 0          |
| 4. Malecón Boayaku Puyu           | 5             | 3          | 1         | 1          | 3          | 1          | 0         | 0          | 3          | 0          | 2          | 0          | 2          | 2          | 0          | 3          | 1          | 0          | 0          | 0         | 2          | 0               | 3          | 0          |
| 5. Paseo Turístico Río Puyo       | 5             | 3          | 1         | 1          | 4          | 0          | 3         | 0          | 0          | 1          | 1          | 0          | 2          | 2          | 0          | 3          | 1          | 0          | 0          | 0         | 2          | 0               | 0          | 3          |
| 6. Parque Etnobotánico Omaere     | 0             | 9          | 0         | 0          | 0          | 5          | 0         | 3          | 0          | 0          | 0          | 2          | 0          | 0          | 4          | 0          | 0          | 4          | 0          | 0         | 2          | 0               | 0          | 3          |
| 7. Parque Acuático Morete Puyu    | 5             | 4          | 0         | 1          | 4          | 0          | 0         | 0          | 3          | 0          | 2          | 0          | 2          | 1          | 1          | 3          | 1          | 0          | 2          | 0         | 0          | 0               | 3          | 0          |
| 8. Plaza Cívica Héroes del Cenepa | 2             | 6          | 1         | 1          | 4          | 0          | 0         | 0          | 3          | 0          | 2          | 0          | 2          | 2          | 0          | 2          | 2          | 0          | 0          | 0         | 2          | 0               | 3          | 0          |
| 9. Jardín Botánico Las Orquídeas  | 4             | 5          | 0         | 1          | 4          | 0          | 0         | 3          | 0          | 0          | 0          | 2          | 1          | 1          | 2          | 0          | 0          | 4          | 2          | 0         | 0          | 0               | 3          | 0          |
| 10. Balneario Dique de Pambay     | 3             | 6          | 0         | 1          | 4          | 0          | 0         | 0          | 3          | 0          | 2          | 0          | 2          | 1          | 1          | 1          | 3          | 0          | 0          | 0         | 2          | 0               | 3          | 0          |
| 11. Balneario Dique las Palmas    | 3             | 6          | 0         | 1          | 4          | 0          | 0         | 0          | 3          | 0          | 2          | 0          | 2          | 1          | 1          | 1          | 3          | 0          | 0          | 0         | 2          | 0               | 3          | 0          |
| <b>FRECUENCIA</b>                 | <b>37</b>     | <b>55</b>  | <b>7</b>  | <b>10</b>  | <b>39</b>  | <b>6</b>   | <b>3</b>  | <b>6</b>   | <b>24</b>  | <b>4</b>   | <b>14</b>  | <b>4</b>   | <b>17</b>  | <b>18</b>  | <b>9</b>   | <b>21</b>  | <b>15</b>  | <b>8</b>   | <b>8</b>   | <b>0</b>  | <b>14</b>  | <b>4</b>        | <b>23</b>  | <b>6</b>   |
| <b>PORCENTAJE</b>                 | <b>37%</b>    | <b>56%</b> | <b>7%</b> | <b>18%</b> | <b>71%</b> | <b>11%</b> | <b>9%</b> | <b>18%</b> | <b>73%</b> | <b>18%</b> | <b>64%</b> | <b>18%</b> | <b>39%</b> | <b>41%</b> | <b>20%</b> | <b>48%</b> | <b>34%</b> | <b>18%</b> | <b>36%</b> | <b>0%</b> | <b>64%</b> | <b>12%</b>      | <b>70%</b> | <b>18%</b> |

## **Interpretación de resultados del objetivo número 2**

En cuanto a la tabla de resumen los resultados obtenidos fueron los siguientes: la mayoría de los atractivos turísticos evaluados no cumplen con los requisitos establecidos en generalidades dando como resultado el 56%, en la sección baños el mayor porcentaje determinó que no cumplen con los requisitos establecidos dando como resultado el 71%, en la sección de senderos el mayor porcentaje recayó en no cumplen con un 64%, en la sección rampas el mayor porcentaje obtenido fue en no cumplen con el 41%, así mismo en la sección de escaleras el porcentaje más elevado fue en si cumplen con los requisitos establecidos para esta sección, en puertas el mayor porcentaje se situó en no aplican con un 64% y por último en la sección estacionamiento en porcentaje más alto se lo obtuvo en no cumplen.

**Objetivo específico 3:** Proponer una guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo. *Anexo2*

### **4.1.4 Proponer una guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo**

La guía de buenas prácticas de turismo accesible para personas con discapacidad física fue elaborada por Raquel Hidalgo, Mónica Shigla y revisada por el Ms.C. Christian Salazar. Mediante revisión bibliográfica del manual de turismo accesible emitido por la Organización Mundial del turismo (OMT), La Guía de buenas prácticas de Accesibilidad para los establecimientos turísticos de la Comunitat Valenciana, la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF) y la norma técnica de construcción (INEN 2 239:2000). La guía consta de lo siguiente:

#### **Portada**

La portada consta de:

- Título de la guía
- Una fotografía de una persona en silla de ruedas en uno de los atractivos de la ciudad de Puyo
- El sello de la universidad Estatal Amazónica
- El año y ciudad de edición

## Índice

En él que se detalla todos los temas que componen la guía.

- ¿Qué es el turismo accesible?
- ¿por qué hacer accesible los atractivos turísticos?
- La accesibilidad beneficia al turismo
- Consideraciones para lograr un “Ecuador sin barreras”.
- Características para que los atractivos sean accesibles
- Características de la infraestructura en los atractivos para personas con discapacidad física.

Además, contiene gráficos con características que debe tener la infraestructura para ser accesible.

## CAPÍTULO V

### 5.1 CONCLUSIONES

Producto de esta evaluación se puede concluir que:

1. En la descripción realizada 11 atractivos turísticos de la ciudad de Puyo se determina que: el 100% de los atractivos son manifestaciones culturales. En cuanto al tipo de atractivos el 45.45% son de realizaciones técnicas y científicas, 9,09% son de arquitectura, 45.45% son de tipo históricas. Cada uno de los atractivos tienen características extrínsecas e intrínsecas propios lo que hace que se diferencien uno de otro. Además, los atractivos al momento presentan deterioro en sus instalaciones por la falta continua de mantenimiento.
2. Según la evaluación realizada con la aplicación de la ficha de accesibilidad para personas con discapacidad física en los 11 atractivos de la ciudad de Puyo, se pudo concluir que : En la sección generalidades el mayor porcentaje se determinó que el 56% no cumplen con los requisitos de generalidad de accesibilidad esto se debe a que no cuentan con algún instrumento que facilite el recorrido en el atractivo, rampas externas a desnivel con las medidas requeridas por la Normativa, también no tienen una recepción con counter adaptado para personas en sillas de rueda. En la sección baños el mayor porcentaje determino que el 71% no cumplen con los requisitos de accesibilidad para baños, esto se debe a que no cuentan con barras de apoyo, espacio suficientemente amplio para maniobra en silla de ruedas, espejo ubicado a 5 centímetros desde el borde superior del lavabo. En la sección senderos el mayor porcentaje determinó que el 73% no aplica ya que la mayoría de los atractivos evaluados son manifestaciones culturales de tipo históricas y realizaciones técnicas y científicas por lo que no poseen senderos como: la Catedral de Puyo, Parque 12 de Mayo, Museo Etnoarqueológico, Plaza Cívica Héroe del Cenepa y Balnearios. En la sección de pasamanos el mayor porcentaje fue del 64% no cumplen con las características necesarias para que los pasamanos sean accesibles para personas con discapacidad física, esto se debe a que la mayoría de los atractivos cuentan con rampas y escaleras pero no poseen pasamanos, ni no cumplen con las características requeridas por la Normativa INEN 2 239:2000 para que sean accesibles como la Plaza

Cívica Héroes del Cenepa, Parque Acuático Morete Puyu, Catedral de Puyo. En la sección de rampas el mayor porcentaje fue del 41% no cumplen con las características necesarias para que las rampas sean accesibles para personas con discapacidad física, esto se debe a que la mayoría de los atractivos como el Parque Central, Malecón Boayaku Puyu, Plaza Cívica Héroes del Cenepa y balnearios cuentan con rampas pero no cumplen con las características requeridas por la Normativa INEN 2 239:2000 para que sean accesibles. En la sección escaleras el mayor porcentaje determino que el 48% si cumplen con los requisitos de escaleras esto se debe a que si cuentan con las medidas requeridas en las huellas y contra huella de las escaleras según la normativa como: Plaza Cívica Héroes del Cenepa, Museo Etnoarqueológico, Malecón Boayaku Puyu. En la sección puertas el mayor porcentaje determinó que el 64% de las respuestas fueron no aplican los requisitos establecidos ya que la mayoría de los atractivos evaluados son espacios públicos que carecen de puertas como el Paseo turístico Rio Puyo, Parque Central, Dique Pambay y Dique Las Palmas por lo que no se pudo aplicar la ficha. En la sección estacionamiento el mayor porcentaje determino que el 70% no cumplen con los requisitos de estacionamiento esto se debe a que no hay un espacio destinado para personas con discapacidad y no cuentan con las medidas que están establecidas.

3. La guía de buenas prácticas de turismo accesible para personas con discapacidad física para los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo, tiene como objetivos: Proporcionar información a los diferentes establecimientos turísticos sobre las características que debe de contar la infraestructura para que esta sea accesible para personas con discapacidad física, facilitar la guía de buenas prácticas de accesibilidad para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo, a los diferentes prestadores del sector turístico tanto públicos como privados y promover el turismo accesible en la ciudad de Puyo para crear una ciudad inclusiva, además sirve como herramienta para beneficiar a las personas con discapacidad física.

## 5.2 RECOMENDACIONES

1. Es importante que los prestadores de servicios de los atractivos turísticos den mantenimiento continuo para evitar el deterioro de sus instalaciones, además de contar con personal capacitado para brindar un servicio de calidad. Es necesario que las entidades públicas fomenten la actualización del catastro turístico de la zona urbana de la ciudad de Puyo; a su vez todos los entes que están relacionados con la actividad turística deberían prestar las facilidades necesarias para realizar investigaciones en el campo turístico.
2. Tomando en cuenta que el turismo accesible está creciendo notablemente y trae beneficio económico al destino visitado es esencial que las instituciones públicas dedicadas a la actividad turística ofrezcan programas, proyectos, planes de financiamiento dirigidos a los prestadores turísticos para mejorar la infraestructura en los atractivos turísticos dirigido a las personas con discapacidad física. Además de ofrecer capacitaciones continuas para que los prestadores de servicios turísticos puedan conocer la importancia que hoy en día tiene la accesibilidad en los atractivos turísticos ya que a si mejorara la calidad en los servicios y captarían a este segmento de mercado, creando conciencia en el trato a personas con discapacidad ya que ellos tienen los mismos derechos al momento de visitar los atractivos turísticos.
3. Aplicar la guía de buenas prácticas de turismo accesible para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo en los diferentes atractivos de la ciudad, ya que esto contribuirá a que la ciudad sea inclusiva y sin barreras.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Akros. (30 de 07 de 2017). *akroseducational*. Obtenido de <https://akroseducational.es/blog/tipos-discapacidad-sensorial/>
- Álava Chichanda, P. G., & Montesdeoca Chavez, M. E. (11 de 2014). *repositorio.espam.edu.ec*. Obtenido de <http://repositorio.espam.edu.ec/bitstream/42000/115/1/Paola%20Alava%20-%20Martha%20Montesdeoca.pdf>
- Alles Fernández, M. (2009). *tourspain*. Obtenido de <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/revistas/RET-180-2009-pag141-153.pdf>
- Alles, M. T. (2009). Turismo accesible: Importancia de la accesibilidad para el sector turístico. *Entelequia. Revista Interdisciplinaria*, 211-224.
- Berman, M. (2019). *southamericanpostcard*. Obtenido de <https://www.southamericanpostcard.com/cgi-bin/photo.cgi?ecuador-FAAA8645.es>
- Betancourth, J. (2019). *blogspot*. Obtenido de <http://julioenpuyoturismo.blogspot.com/p/parque-12-de-mayo.html>
- Bistue, N. P. (29 de marzo de 2019). *Aciprensa*. Obtenido de <https://www.aciprensa.com/recursos/personas-con-capacidades-especiales-el-momento-de-la-verdad-434>
- Bueno, D. I. (08 de 03 de 2017). *lainter.edu*. Obtenido de <https://www.lainter.edu.mx/blog/2017/03/08/la-importancia-del-turismo/>
- CAPTUR. (2018). *Pastaza travel*. Obtenido de <https://pastaza.travel/servicios-turisticos/malecon-boayaku-puyu/>
- CAPTUR. (2018). *Pastaza.travel*. Obtenido de <https://pastaza.travel/servicios-turisticos/venta-de-cana-y-sus-derivados/>
- CAPTUR. (2018). *Pastaza.travel*. Obtenido de <https://pastaza.travel/servicios-turisticos/casa-museo-jesus-escobar/>
- Castillero, O. (09 de 2016). *PSICOLOGÍA CLÍNICA*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/clinica/tipos-discapacidad-intelectual>
- Castro, R. (11 de 07 de 2017). *Asesora-t*. Obtenido de <http://www.asesoratsv.com/home/glosario-de-terminos-discapacidad-sensorial/>



Cerda, J. C. (2013). *repositorio.uea*. Obtenido de <https://repositorio.uea.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/231/ANDY%20CERDA%20JUAN%20CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CONADIS.(02 de 03 de 2019). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

(CNP), C. N. (22 de 09 de 2017). *planificacion.gob.ec*. Obtenido de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

Cortes, H.(2006). Obtenido de <https://www.flickr.com/photos/huumber/1666477641>

Dancolor. (30 de 10 de 2018). Obtenido de <https://www.picdove.com/media/BpipXtZjKPV>

EcoAmazonico. (24 de 01 de 2016). *ecoamazonico*. Obtenido de <https://ecoamazonico.com/la-plaza-civica-una-obra-en-homenaje-a-los-heroes-del-cenepa/>

Ecostravel. (2019). Obtenido de <https://www.ecostravel.com/ecuador/ciudades-destinos/parque-real-aves-aexoticas-puyo.php>

EcuRed. (2019). Obtenido de [https://www.ecured.cu/Provincia\\_de\\_Pastaza\\_\(Ecuador\)](https://www.ecured.cu/Provincia_de_Pastaza_(Ecuador))

Fernández, M. (2007). *minerva.uca.es*. Obtenido de <http://minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/mfernandezalles.pdf>

Fontour. (2019). Obtenido de <https://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>

Freire, J.C. (2019). *Hayawaska*. Obtenido de <http://www.hayawaska.com/paseo-turistico-por-el-malecon-del-rio-puyo/>

GADMPastaza. (26 de 5 de 2019). Obtenido de <https://puyo.gob.ec/paseo-turistico-reducido-2/>

Goraymi.(2018). Obtenido de <https://www.goraymi.com/es-ec/puyo/jardin-botanico-las-orquideas-a98e6126b>

Guimun. (2019). Obtenido de [https://www.guimun.com/ver\\_blog.php?seccion=87&id=1564&width=650&height=450](https://www.guimun.com/ver_blog.php?seccion=87&id=1564&width=650&height=450)

Illescas, Y. (04 de 5 de 2017). *expreso.ec*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/actualidad/museo-recoge-vestigios-de-las-etnias-en-pastaza-BG1293614>

INEN. (03 de 2014). *Norma Técnica Ecuatoriana*. Obtenido de [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf)

INEN. (03 de 2015). *Instituto Ecuatoriano de Normalización*. Obtenido de [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/norma\\_inen\\_2849\\_1\\_criterios\\_DALCO.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/norma_inen_2849_1_criterios_DALCO.pdf)

Juaristy, M. (06 de 2016). *Turismo y Accesibilidad de Personas con Discapacidad Visual*. Obtenido de

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Juaristy.%20Turismo%20y%20accesibilidad%20de%20personas%20con%20discapacidad%20visual%20en%20la%20ciudad%20de%20La%20Plata.pdf

- Kwai-sang, Y., McKercher, & Packer. (2004). Viajar con una discapacidad: más que un problema de acceso. *Anales de investigación turística*, 946-960.
- López, A., & Luna, H. (30 de 06 de 2017). Turismo accesible en el Ecuador. *UIDE*, 196-198. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069990.pdf>
- López, E. A. (2012). *eumed.net*. Obtenido de [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia\\_cuantitativa.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html)
- Manero, J. (07 de 03 de 2015). *wordpress*. Obtenido de <https://josearqt.wordpress.com/2015/03/07/barreras-arquitectonicas-y-urbanisticas/>
- Maria. (17 de 01 de 2018). *Dicapacitados*. Obtenido de <https://www.dicapacitados.com/blog/tipos-de-discapacidad-fisica>
- Mayorga, J. M. (07 de 2014). *repositorio*. Obtenido de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13502/1/58182\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13502/1/58182_1.pdf)
- Mendoza, J. (18 de 11 de 2015). Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=i&source=images&cd=&ved=&url=http%3A%2F%2Felturismospatodos.blogspot.com%2F2015%2F11%2Fturismo-accesible.html&psig=AOvVaw1BmavBvdYuj\\_VlzfXzrIN&ust=1555607519254687](https://www.google.com/url?sa=i&source=images&cd=&ved=&url=http%3A%2F%2Felturismospatodos.blogspot.com%2F2015%2F11%2Fturismo-accesible.html&psig=AOvVaw1BmavBvdYuj_VlzfXzrIN&ust=1555607519254687)
- Mendoza, J. (18 de 11 de 2015). *Turismo Accesible*.
- Mendoza, J. (18 de 11 de 2015). *Universidad del Caribe*. Obtenido de <http://elturismospatodos.blogspot.com/2015/11/turismo-accesible.html>
- Meyer., W. J. (12 de 09 de 2006). *noemagico.blogia.com*. Obtenido de <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Mimenza, O. C. (2019). *psicologiyamente*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/salud/tipos-de-discapacidad>
- Mintur. (2017). *servicios.turismo*. Obtenido de [https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1\\_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017\\_2daEd.pdf](https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/Parte1_GuiaMetodologicaInventarioGeneracionEspacioTuristico2017_2daEd.pdf)
- Molina Hoyo, M., & Cánoves Valiente, G. (2010). Turismo Accesible, Turismo para todos: La situación en Cataluña España. *Cuadernos de Turismo*, 25-44.
- Moragues, D. (2006). *Organización de Estados Iberoamericanos*. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/cultura/turismodmoragues.htm>
- NARIC. (02 de 2018). *NARIC*. Obtenido de <https://www.naric.com/sites/default/files/Discapacidades%20Sensoriales%202018.pdf>

- Neuronup. (04 de 04 de 2019). *neurorrehabilitacion*. Obtenido de <https://www.neuronup.com/es/neurorrehabilitacion/disability>
- O.M.T. (04 de febrero de 2018). *Wikipedia*. Obtenido de Turismo: <https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo>
- Omaere. (2019). Obtenido de <https://omaere.wordpress.com/>
- Omaere. (2019). *Omaere*. Obtenido de <https://omaere.wordpress.com/>
- OMT. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas*. Obtenido de <https://www.tur4all.com/documents/2.pdf>
- OMT. (2015). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas— Módulo II: Cadena de accesibilidad y recomendaciones*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416509>
- OMT. (2015). *unwto.org*. Obtenido de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoaccesiblewebaccesible.pdf?fbclid=IwAR2bFGOnyy7ak5gwvpSU7PhKEcs3Z2LupOF9TX1MGhiaHYEsdDXjZYkeRcE>
- OMT. (2016). *UNWTO*. Obtenido de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoaccesiblewebaccesible.pdf?fbclid=IwAR2bFGOnyy7ak5gwvpSU7PhKEcs3Z2LupOF9TX1MGhiaHYEsdDXjZYkeRcE>
- Pastaza.(2015). *Pastaza.com*. Obtenido de <http://www.pastaza.com/atractivos/museo-arqueologico/>
- Pastaza, G. (2018). Obtenido de [https://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/guia\\_puyo\\_pastaza.pdf](https://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/guia_puyo_pastaza.pdf)
- Pastaza, G. A. (2019). *pastaza.gob.ec*. Obtenido de <https://www.pastaza.gob.ec/obras-y-proyectos/mapas>
- Pastaza, G. M. (2019). *Guía información turística Puyo*. Obtenido de [https://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/guia\\_puyo\\_pastaza.pdf](https://puyo.gob.ec/wp-content/uploads/guia_puyo_pastaza.pdf)
- Pastaza.com. (18 de febrero de 2018). Obtenido de <http://www.pastaza.com/>
- Pérez, D. M., & González Velasco, D. (2003). *keroul.qc.ca*. Obtenido de [http://www.keroul.qc.ca/DATA/PRATIQUEDOCUMENT/52\\_fr.pdf](http://www.keroul.qc.ca/DATA/PRATIQUEDOCUMENT/52_fr.pdf)
- Pérez, I. H. (02 de 04 de 2014). Obtenido de <https://prezi.com/xo8uit9bauo8/observacion-de-atractivos-naturales/>
- Pérez, K. E. (17 de 02 de 2015). *slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/1152196723/conceptos-de-turismo-44794680>
- PREDIF. (2003). *predif.org*. Obtenido de [http://www.predif.org/sites/default/files/documents/Valencia\\_Accesible\\_0.pdf](http://www.predif.org/sites/default/files/documents/Valencia_Accesible_0.pdf)
- PREDIF. (2013). *Riberdis*. Obtenido de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/4160>

- Puyo, G. (31 de 05 de 2017). *Guia Puyo*. Obtenido de <https://guiapuyo.com/flora-fauna-pastaza/ecua4/>
- Ricaurte, C. (2009). *unrn.edu.a*. Obtenido de <http://unrn.edu.ar/blogs/pt/files/2013/03/6-Ricaurte09-GuiaPlanTuris-ver-fichas-al-final-post-2007.pdf>
- Rivera, S. R. (08 de 05 de 2009). *blogspot*. Obtenido de <http://estudiosdelturismo.blogspot.com/2009/05/conceptos-de-patrimonio-atractivo.html>
- Rodríguez, M. S. (09 de 2010). *vaneduc.edu.ar*. Obtenido de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC096147.pdf>
- Ross, N. F. (06 de 10 de 2017). *disiswork.com*. Obtenido de <https://disiswork.com/blog/tipos-de-discapacidad/>
- Sánchez, L. (07 de 2018). *dspace.uniandes.edu.ec*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/9050/1/PEXCUPADM0020-2018.pdf>
- Sanz, R. (03 de 05 de 2017). *cursos.com*. Obtenido de <https://cursos.com/metodo-cualitativo/>
- SaquiFrancia, F. (2017). *Finca SaquiFrancia*. Obtenido de <https://fincasaquifrancia.wixsite.com/turistico>
- Schalock, R., & Verdugo Alonso, M. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *GID. Artículos del Grupo de Investigación en Discapacidad*, 1-18.
- Ucha, F. (19 de octubre de 2008). *definicionabc*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/accesibilidad.php>
- Unknown. (19 de 03 de 2015). *blogspot*. Obtenido de <http://kirozeve.blogspot.com/2015/03/el-parque-acuatico-puyo.html>
- Valiente, M. M. (2010). *TURISMO ACCESIBLE, TURISMO PARA TODOS: LA*. Barcelona: Cuadernos de Turismo.
- Velastagui, M. L. (2011). *dspace*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1662/1/tur23.pdf>
- Velástegui, M. P. (2011). *Estudio del turismo ccesible: Para discapacitados motrices en la ciudad de cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1662/1/tur23.pdf>
- Viajandox. (2019). Obtenido de <http://www.viajandox.com/pastaza/museo-etnico-pastaza.htm>
- Vicariato, & De Puyo. (20 de 12 de 2012). *notivap*. Obtenido de <http://notivap.blogspot.com/2012/12/nuevo-parque-12-de-mayo-abre-sus.html>.

## 7. ANEXOS

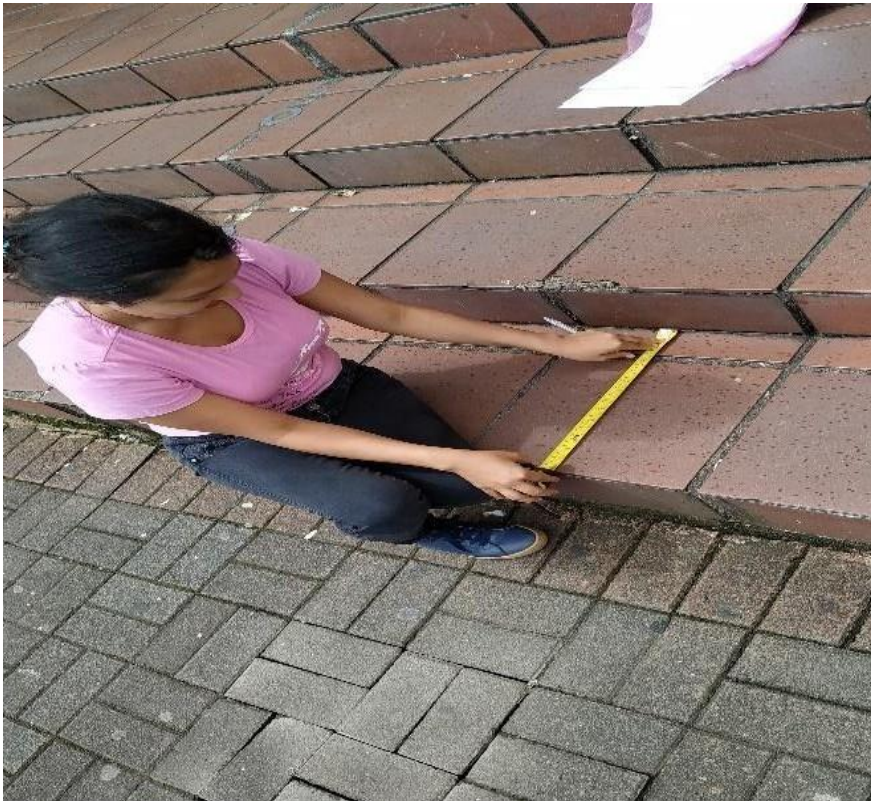
**Anexo 1:** Ficha dirigida a los atractivos turísticos de la ciudad de Puyo para evaluar su accesibilidad para personas con discapacidad física

| <b>FICHA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN ATRACTIVOS TURÍSTICOS</b>                                 |                            |                      |           |                  |                      |
|--|----------------------------|----------------------|-----------|------------------|----------------------|
| <b>1. Datos Generales</b>  |                            |                      |           |                  |                      |
| Nombre Del Atractivo Turístico   |                            |                      |           |                  |                      |
| <b>Categoría</b>   | <b>Tipo</b>                | <b>Subtipo</b>       |           |                  |                      |
| <b>2. Ubicación Del Atractivo</b>  |                            |                      |           |                  |                      |
| <b>2.1 Provincia</b>   | <b>2.2 Cantón</b>          | <b>2.3 Parroquia</b> |           |                  |                      |
| <b>2.4 Barrio Sector o Comuna</b>  | <b>2.5 Calle Principal</b> |                      |           |                  |                      |
| <b>Parámetros de calificación</b>  |                            | <b>SI</b>            | <b>NO</b> | <b>No Aplica</b> | <b>OBSERVACIONES</b> |
| <b>GENERALIDADES</b>   |                            |                      |           |                  |                      |
| 1. ¿Cuenta con la información precisa y detallada sobre turismo accesible para las personas que lo requieran?                |                            |                      |           |                  |                      |
| 2. ¿El atractivo turístico cuenta con espacio de libre de maniobra y circulación?  |                            |                      |           |                  |                      |
| 3. ¿El atractivo turístico cuenta con algún instrumento o equipo que facilite el recorrido en el atractivo turístico?        |                            |                      |           |                  |                      |
| 4. ¿La recepción de su atractivo cuenta con adaptación de counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja? |                            |                      |           |                  |                      |
| 5. ¿Cuenta con personal capacitado para manejar grupos con capacidades especiales?   |                            |                      |           |                  |                      |
| 6. ¿El atractivo cuenta con rampas externas a desnivel?  |                            |                      |           |                  |                      |
| 7. ¿El atractivo cuenta con señalética informativa?  |                            |                      |           |                  |                      |
| 8. ¿El atractivo cuenta con señalética direccional?  |                            |                      |           |                  |                      |
| 9. ¿El atractivo cuenta con señalética preventiva?   |                            |                      |           |                  |                      |
| <b>BAÑOS</b>   |                            |                      |           |                  |                      |
| 10. ¿El baño de su atractivo cuenta con barras de apoyo?   |                            |                      |           |                  |                      |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| 11. ¿El baño de su atractivo cuenta con un espacio suficientemente amplio para maniobra?   |  |  |  |  |
| 12. ¿El baño de su atractivo cuenta con grifería de pulsación, palanca o sensor?   |  |  |  |  |
| 13. ¿El baño de su atractivo cuenta con espejo ubicado a 5 centímetros desde el borde superior del lavabo?                                       |  |  |  |  |
| 14. ¿El baño de su atractivo cuenta con accesorios de limpieza y aseo (Ejm: ¿dispensadores de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.)?       |  |  |  |  |
| <b>SENDEROS</b>  |  |  |  |  |
| 15. ¿En los senderos existen márgenes lo suficientemente anchos como para permitir el cruce de dos personas, incluso utilizando silla de ruedas? |  |  |  |  |
| 16. ¿Su atractivo turístico cuenta con senderos aptos para personas con discapacidad?  |  |  |  |  |
| 17. ¿Los senderos se encuentran libres de malezas y libres de algún obstáculo?   |  |  |  |  |
| <b>PASAMANOS</b>   |  |  |  |  |
| 18. ¿Los pasamanos del atractivo deben ser construidos con materiales rígidos y estar fijados firmemente?  |  |  |  |  |
| 19. Los pasamanos que se encuentran en rampas y escaleras deben ser continuos en todo el recorrido (inclusive en el descanso)                    |  |  |  |  |
| <b>RAMPAS</b>  |  |  |  |  |
| 20. ¿El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante y sin irregularidades?  |  |  |  |  |
| 21. ¿El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales es de 90 centímetros?  |  |  |  |  |
| 22. ¿Existen pasamanos intermedios en las rampas con anchos $\geq$ a 1,80 metros?  |  |  |  |  |
| 23. ¿Las rampas se encuentran señalizadas en forma apropiada?  |  |  |  |  |
| <b>ESCALERAS</b>   |  |  |  |  |
| 24. ¿Todas las huellas en las escaleras del atractivo miden como mínimo 30 cm?   |  |  |  |  |
| 25. ¿Todas las contrahuellas en las escaleras tienen una altura $\leq$ 18 cm?  |  |  |  |  |
| 26. ¿Los pisos del atractivo son antideslizantes?  |  |  |  |  |
| 27. ¿Las escaleras del atractivo se encuentran debidamente señalizadas?  |  |  |  |  |
| <b>PUERTAS</b>   |  |  |  |  |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| 28. ¿Las puertas del atractivo cuenta con libre acceso para personas con discapacidad física?   |  |  |  |  |
| 29. ¿Las puertas del atractivo cuentan con las siguientes dimensiones: ancho libre mínimo de 90 centímetros y la altura 2,05 metros?                          |  |  |  |  |
| <b>ESTACIONAMIENTO</b>  |  |  |  |  |
| 30. El atractivo cuenta con estacionamiento vehicular para personas con discapacidad?   |  |  |  |  |
| 31. ¿Las medidas mínimas del estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad son: ancho 3,5 metros, largo 5 metros?                                |  |  |  |  |
| 32. Los lugares destinados al estacionamiento deben estar señalizados horizontalmente y verticalmente de forma que sean fácilmente identificados a distancia. |  |  |  |  |

## Trabajo de campo



**Anexo 3:** Medición de la huella en la Catedral de Puyo



**Anexo 4:** Medición de la rampa en el Jardín Botánico Las Orquídeas





**Anexo 5:** Medición del ancho del estacionamiento en la Catedral de Puyo



**Anexo 6:** Medición de la altura de la puerta en el Museo Etnoarqueológico



**Anexo 7:** Medición de la contrahuella en las gradas del Paseo Turístico



**Anexo 8:** Aplicación de la ficha en el Parque Etnobotánico Omaere